

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 047**

**FECHA:** FEBRERO 22 DE 2012

**HORA:** 9:00 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Secretario, por favor sírvase hacer lectura del orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Bueno días para todas y todos, siendo las 9:00 minutos damos inicio a la sesión plenaria del día febrero 22 de 2012 con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA, FEBRERO 22 DE 2012.**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO ÁLVAREZ,  
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA:  
PLAN DE TRABAJO

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Sírvase verificar el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**ASISTENTES HONORABLE CONCEJAL:**

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLÁS ALZATE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor Presidente le informo que en este momento tenemos quórum para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración el orden del día Honorables Concejales, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente le informo que ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARÍA EUGENIA PALACIO ÁLVAREZ,  
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA:  
PLAN DE TRABAJO.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En nombre de la corporación reciba la más cordial bienvenida doctora María Eugenia, doctora Builes, sus secretarias, a todos, nuestros compañeros de la Secretaría de Bienestar Social.

Queremos darles las gracias de verdad por estar con nosotros, puede usted hacer uso de la palabra y vamos a trabajar de la siguiente manera:

Escuchamos su exposición, posteriormente le damos espacio a los Honorables Concejales para las inquietudes correspondientes en relación a los temas que usted trata, luego, de tomar atenta notas de las inquietudes, le cedo de nuevo el uso de la palabra a usted para que le de respuesta a esas inquietudes si son sobre el tema, si son de un tema diferente y usted tiene a bien responderlas lo puede hacer, sino, le rogaría el favor de que posterior a la inquietud por escrito al Concejal o personalmente se la diera por ser tema de otra índole de su competencia.

Muchas gracias de nuevo, bienvenida.

Puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA MARÍA EUGENIA PALACIO ÁLVAREZ,  
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Buenos días para todos y para todas.

La Secretaría de Bienestar Social viene desde el año pasado tratando de organizar y hacer un plan de acción para este año para el cuatrienio.

Es en este momento un sueño que tenemos porque de todas maneras el plan de desarrollo todavía no está, entonces, venimos trabajando con las comunidades, no estamos haciendo el trabajo solamente desde la Secretaría, sino que nos hemos reunido con cada uno de los de la población para estudiar bien sus necesidades y hemos estado haciendo un análisis de

las instituciones y una auditoría en las instituciones que tenemos convenio con ellos para ver cual es su viabilidad y para poder mejorar o de pronto suspender algunos contratos o algunos convenios con algunas instituciones que no han cumplido.

El plan de desarrollo, aquí les traigo lo que nos corresponde financieramente veo positivo en la Secretaría que este año tenemos más plata de SGP que de recursos propios, solo hay dos programas que se irían a manejar con recursos propios que me preocupan mucho porque de hecho son dos programas muy importantes que son:

- ✓ Acciones Comunes
- ✓ Y las de la JAL

Que no hemos podido cumplirlos pero que en la situación que está el municipio económicamente veo como difícil, pero los otros son viables porque corresponde a plata de SGP que ya la hemos analizado y hemos visto cuales son las prioridades y como vamos a trabajar.

Los programas que nosotros tenemos dentro de la Secretaría de Bienestar Social están:

- ✓ Infancia- adolescencia
- ✓ Juventud
- ✓ Género
- ✓ Afro
- ✓ Familias en Acción
- ✓ Seguridad alimentaria
- ✓ Desplazados
- ✓ Adulto mayor
- ✓ La red UNIDOS o la estrategia UNIDOS
- ✓ El de participación
- ✓ Caracterización y formación

En cada uno de estos temas nos hemos sentado los coordinadores y los dolientes de los programas, más la comunidad y hemos analizado las siguientes situaciones y es el sueño de nosotros enfocar el trabajo a la comunidad, sacar la Secretaría de las oficinas y desplazarnos y llevarlos a cada una de las comunas porque no se había hecho.

Entonces, empezamos con el de infancia.

Este calendario lo que está en un color diferente son las fechas que se van a hacer actividades directamente con la comunidad, o sea, se le celebran y hay actividades especiales entonces hay en:

- ✓ Abril
- ✓ Julio

✓ Y Octubre

Entonces, aquí vamos a decir que se va a hacer en abril.

En el mes de la niñez y la recreación que es en abril nosotros vamos a enfocar todos los trabajos que se refieren a infancia y adolescencia con un programa de promoción y prevención en el uso indebido de sustancias psicoactivas, tanto en niños como en adolescentes, vamos a hacer, tenemos como obligación y llevarlo a las comunas, socializar el plan decenal, yo con el plan decenal que ya lo hemos hablado con los funcionarios que han venido manejando y que hicieron el plan decenal, yo pienso que el Concejo Municipal deberíamos viabilizar esos planes decenales, cada uno de los planes decenales y de pronto aterrizarlos en una realidad, los planes decenales está algunos, me disculpan la palabra muy volados, muy fuera de la realidad del municipio, serán planes decenales para otras circunstancias, en otros momentos de la Administración, pero me parece que ustedes deberían con nosotros que analizar estos planes decenales y buscar que se corrijan algunos y que sean más viables, entonces, vamos a socializar el plan decenal.

Donde hay una rayita es porque es de abril a noviembre, cuando no lo tiene es porque es nada más en ese mes, entonces, de abril a noviembre vamos a socializar ese plan decenal en el 100% de las instituciones educativas, el 100% de los hogares comunitarios y sería un valor de 30, esos valores los pusimos porque o es menos, pero pusimos un valor para que nos pudiéramos nosotros ir administrativamente y financieramente organizándonos. Eso se haría con SGP, platas de SGP.

#### **SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN Y ABUSO SEXUAL, MALTRATO Y DROGADICCIÓN**

yo pienso que esto es un trabajo que hay que prevenir, hay que hacerlo desde la Secretaría de Bienestar Social, pero transversal con ustedes y con las demás secretarías, los casos más grandes que nos llegan a las Comisarías de Familia y allá son quejas por maltrato y abuso sexual.

Nosotros ya iniciamos con un programa en Altos de Oriente y el Pinar debido a que las quejas y lo que llega a estos hogares son niños maltratados y violados entonces hicimos un trabajo, lo hacemos los jueves, nos desplazamos hasta allá, estamos trabajando con madres comunitarias, ha venido aumentando el flujo de personas, no solamente de madres comunitarias ni de MANÁ sino que ha ido gente, es más lo estamos haciendo en la Iglesia del Pinar y ahora, mañana hay una reunión con el hogar de abajo para empezar a hacerlo en la parte de abajo, pero ya iniciamos con una sensibilización en prevención de abuso sexual y maltrato.

En octubre se va a celebrar la fiesta de los niños, tenemos un promedio, el año pasado lo hicimos, pero, el año pasado hicimos como sublimar unos mensajes de la responsabilidad que tienen los padres y los adultos frente a los niños, este año lo vamos a hacer no solamente en una fiesta, sino que todo el año vamos a trabajar para que el niño sea nuestra responsabilidad y que no sea maltratado, entonces, vamos a buscar una temática para ese día que sensibilice y que haga pensar y cuestionar a los padres y a los adultos.

#### **LA MESA DE INFANCIA**

Siempre se viene haciendo, en estos actúan varias secretarías, es transversal, se hacen 4 reuniones al año y vamos de marzo a diciembre ahí en la mesa de infancia se trabajan las dificultades todas que tenemos pero vamos a tratar que desde la Secretaría de Bienestar Social no sea solamente una mesa sino que se hagan acciones que se vean y que todos estemos comprometidos.

Aquí hago un paréntesis, yo pienso que el trabajo de la Secretaría y ya lo hemos hablado con todos los funcionarios, es tratar que la Secretaría, las demás Secretarías y todos los entes y ustedes que son nuestra responsabilidad los niños, trabajemos mancomunadamente y así se haga o se vea una respuesta, que se vea la mejoría en este tema.

#### **ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

En este tema nosotros nos hemos sentado y hemos analizado mucho, porque hemos perdido el año en este tema, ha habido 50 clubes juveniles conformados, pero que la Secretaría de Bienestar Social hizo un trabajo muy tímido, hizo más bien como de acompañamiento porque el trabajo lo hicimos con Bienestar Familiar, un convenio con una universidad EAFIT para hacer la capacitación en liderazgo a estos jóvenes, o sea los clubes juveniles están vivos, este año hay que retomarlos y hacer con ellos el trabajo de promoción y prevención y vincularlos más a cada uno de los procesos que la Secretaría de Bienestar va a tener.

Entonces en el mes de agosto vamos a hacer con ellos la semana de la juventud pero no enfocado y eso lo hemos analizado no al de la parranda consumo y a la irresponsabilidad, sino enfocado desde la prevención en hacer unos trabajos culturales y de promoción con ellos en cada una de las comunas y que termine en un acto grande, pero que donde prime lo que se va a trabajar, no el consumo se psicoactivas y a la responsabilidad que se tiene cada uno de los adolescentes y de los jóvenes con respecto al consumo.

Entonces, jóvenes en bienestar, integrarlos a los programas que nosotros tenemos, entonces, vamos a hacer el trabajo con ellos de julio y de diciembre donde ellos en cada una de las cosas de los programas que

tenemos, ellos estén vinculados, ellos con sus arte, con su cultura, con sub que hacer, como grupo o como independientes puedan integrarse a los programas de la Secretaría en la comunidad.

Entonces, tenemos como 800 jóvenes y adolescentes que vincularlos con los proyectos de nosotros, para eso hemos asignado más o menos 70 millones de pesos para que ellos puedan hacer su trabajo lúdico y cultural.

### **SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL, MALTRATO Y DROGADICCIÓN**

Ese va a ser el tema principal, vamos a trabajar de junio a diciembre directamente en talleres, en programas culturales, pero que ellos tenga el mensaje a la prevención del abuso sexual, maltrato y drogadicción.

Bueno, ya hablé de la semana de la juventud, va a ser una semana, ya les dije, con un enfoque diferente.

Apoyo integral al plan decenal de adolescencia y juventud, entre eso tenemos previsto, como ya les dije al principio mirar de nuevo el plan decenal, ver que se puede hacer y como podemos aterrizarlo.

La reactivación del CMJ, ustedes saben que el CMJ el Concejo Municipal de Juventud, es un Concejo que fue elegido, pienso que hay que volver a elegir por ley y hay que darle un enfoque diferente, los muchachos del CMJ se hizo un trabajo con ellos, perol, ellos no tienen a conciencia de la responsabilidad que tienen y pienso que ustedes como Concejo podrían asumir con nosotros, con la Secretaría, el papel de sensibilización y de capacitación a ellos para que ellos asuman un papel de concejales pero juveniles, entonces, espero que se reactive y que tenga una visión diferente, que tenga un que hacer diferente, no solamente porque exista en el papel, sino que sea activo.

### **GÉNERO**

En género nosotros tenemos un trabajo con madres comunitarias, tenemos acciones positivas para la mujer y apoyo a madres y padres comunitarios o padres y madres jefes de hogar, entonces, me preocupa el de recursos propios que le año ustedes supieron que ellos pusieron mucho problema porque esos 30 millones son para hacer una celebración, una fiesta, este año la propuesta es no hacer una fiesta, sino hacer unos encuentros con ellas, unas convivencias y que sea recreativo, pero que no solamente sea una fiesta, sino que tenga también un enfoque de sensibilización porque ellos son factores importante en el programa central que es de promoción y prevención, entonces, en esos meses que ustedes van a ir, vamos a centrar el trabajo ya sea porque son fechas que son asignadas y que ya tienen unas, por ejemplo el día de la mujer, hoy tengo una reunión en la tarde, para mirar que se va a hacer, les estaré contando para que participen en

esta jornada, entonces el día de la mujer, está el día del adulto mayor y está en noviembre que es el de las madres comunitarias.

Entonces, entrega de subsidios a padres y madres comunitarias que se hace cada año, nosotros el año pasado, ¿Hermelina está aquí? Hermelina nos da, son 5.324 subsidios que se entregaron, esperamos este año se sigan entregando, ustedes saben que se les da un subsidio para Empresas Públicas, para el pago de los servicios públicos y tienen un valor de 251.425, es de SGP y este es solamente un año, no estamos hablando de estos programas este año.

#### **CELEBRACIÓN DE LA MADRE COMUNITARIA FAMI Y SUSTITUTA**

Entonces, es en septiembre se van a hacer 3 actividades de celebración, pero con ese enfoque que a les dije.

#### **APOYO A LOS PROGRAMAS Y HOGARES COMUNITARIOS**

De marzo a diciembre, hay una funcionaria y fue el análisis que hicimos, o sea que no se les entregue nada más el subsidio, sino que haya una contraprestación de ellas, ¿Cuál es la contraprestación? Es capacitarlas, sensibilizarlas para que ellas nos ayuden con esos niños que tienen, con esas madres también que ellos manejan, que nos ayuden en el programa de prevención y promoción en el maltrato, abuso sexual y uso indebido de sustancias psicoactivas, sería que ellos nos abrieran la puerta, trabajaran con nosotros en estos temas, eso es lo que queremos enfocar.

#### **APOYO, COMITÉ DIRECTIVO DE MUJER Y GÉNERO**

Ese es un comité hoy tengo la primera reunión con ellas, se hace todo el año de febrero a diciembre y se hacen doce reuniones ordinarias y se coordinan desde la perspectiva que se tengan del trabajo que se va a realizar con ellas, hoy es la primera a las 2:00 de la tarde, vamos a ver las expectativas que ellas tienen, lo que ellas nos van a proponer y la propuesta que nosotros tenemos.

#### **ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PSICOSOCIAL Y TRABAJO EN GRUPOS TERAPÉUTICOS**

Esto se ha venido haciendo desde el año pasado con la Casa de la Mujer, se ha reforzado mucho el trabajo de atención y orientación a cada una de las mujeres que van a pedir asesoría, se les está dando también un enfoque de capacitación y no en las que nosotros necesitemos sino más en lo que a ellos les puedan servir para un futuro, se está haciendo en artes y oficios, nos vamos a unir con la Secretaría de Emprendimiento porque es ella la que le corresponde trabajar con nosotros, nosotros hacemos lo de formación, ellos lo de capacitaciones para poder poner sus microempresas y poder trabajar y vamos a enfocarlo también mucho en el trabajo terapéutico, o

sea hay mucha demanda de problemas de orientación a nivel jurídico, a nivel de separaciones, a nivel de derechos, a nivel de violaciones, entonces, hay un equipo interdisciplinario abogados, psicólogo y trabajadora social, que se van a hacer grupos terapéuticos para trabajar no solamente individual sino con grupos terapéuticos y de ahí salir, de tener ese diagnóstico a hacer un programa ya de rehabilitación o de atención directamente, de allí también se remiten a las distintas instituciones donde ellos tienen derecho para que ellos los orienten, por ejemplo:

- ✓ Comisarías de Familia
- ✓ Juzgados de Familia

En todo ese sentido:

Como se pone una demanda de alimentos, en ese sentido se están orientando.

#### **FORMAR Y CAPACITAR EN EL MARCO DE LOS SIETE COMPONENTES DEL PLAN DECENAL DE ACCIONES POSITIVAS PARA LA MUJER**

Queremos más o menos en mil personas hacer esa formación, esa capacitación y que ellos sean multiplicadores del programa.

#### **PROMOVER ACTIVIDADES LÚDICAS CULTURALES DE LAS MUJERES Y ADULTAS MAYORES**

Mire, con las actividades lúdicas eso es un, los psicólogos sabemos que estas actividades lúdicas, recreativas son una forma de expresar el inconsciente y de expresar sus miedos y de expresar sus sentimientos jugando y eso es terapéuticos u eso tiene efectos, entonces, es utilizar esos espacios que ellos tienen sobre todo los que ya están formados como son los adultos mayores pero no dejarlos en actividades solamente lúdicas sino que haya un equipo profesional que recoja y pueda hacer el trabajo con los demás miembros de los grupos para que sea de reflexión, de cambio y de terapia.

#### **CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Ahora esto lo vamos a analizar, esto lo vamos a trabajar no que sea, lo que pasa es que yo no puedo hablar mucho de eso acá porque yo tengo un concepto de la violencia y del trabajo con la no violencia que lo tenemos que hacer muy delicadamente, de concientización y de responsabilizarse la mujer como el papel de mujer y debemos hacer un trabajo no solamente una marcha y no solamente una acción sino trabajar permanentemente con esto que la mujer se responsabilice, la mujer concientice de cual es su papel dentro de la sociedad y como nos vemos y como nos pueden ver.

### **EL DÍA INTERNACIONAL POR LA SALUD DE LAS MUJERES**

Ayer hablábamos precisamente de eso, tampoco queremos que es a nosotros nada más las mujeres nos interesa la salud sexual y reproductiva sino que es que nosotras nos tenemos que hacer responsables de las salud mental y de la salud física en general, obviamente hay enfermedades que son propias de la mujer, pero, que tampoco podemos descuidar otras enfermedades que no solamente son de la mujer sino de todos, pero que también podemos hacer promoción y prevención para esas enfermedades y hablo de algo específico a nosotros nos preocupa mucho el cáncer de seno, el cáncer de útero, pero también se nos olvida que la mujer somos consumidoras muchas de cigarrillo, de alcohol y que eso también genera enfermedades físicas y mentales, entonces, este año apenas los estamos pensando como va a ser esa jornada de salud y que obviamente tiene que ser con la Secretaría de Salud y las EPS para que hagamos no solamente ese día, sino todo el año un trabajo de responsabilidad en cuanto a la salud.

### **AFRO BELLANITAS**

Ahí hay unas fechas especiales, nuestra funcionaria Emperatriz ha venido promocionando, ha venido trabajando en el sentido del Plan Decenal y las acciones positivas para la mujer, ayer también me reuní con Afro bellanitas la asociación de Afro bellanitas para mirar cuales son las necesidades, yo pienso y lo he discutido con ellos no es celebrar ni ir a hacer un desfile mostrando la cultura, ha que tener un sentido de pertenencia y hay que tener un punto de referencia o referente donde la comunidad afro nos muestre y trabaje porque no se termine ¿Qué quiero decir con esto? Vamos y la propuesta fue alquilar una casa donde se decore como sus ancestros, sus antepasados, donde se den clases de culinaria y de arte y de cultura que ellos manejen, nos enseñen a nosotros y nosotros poder compartir con ello enseñarles cual es nuestra cultura, poner un centro allá de venta de los artículos porque en el Plan Decenal es una de las propuestas que ellos puedan comercializar las cosas de su cultura y que nosotros podamos disfrutar de esas cosas y llegar ahí en todos los términos, o sea con los niños afro tienen un espacio donde vamos a trabajar, que ellos sepan que tiene un espacio y que se sientan en un cine foro que se va a trabajar prevención, que se va a trabajar abuso, que se va a trabajar cultura, no solamente de ellos sino de todos, o sea que me parece importante que ellos tengan ese espacio para que todas las Secretarías puedan tener un sitio de referencia y podamos trabajar transversalmente con ellos y hacer que ellos continúen con su cultura y no la pierdan dentro de una sociedad que no es afro toda.

Entonces, la casa multiactiva es movilización en derechos, hay mucha importancia en realizar foros a los estudiantes de las instituciones

educativas para que asuman, respeten y trabajen en su cultura y sean parte de nuestra sociedad que ya hacen parte.

Elección del Concejo Afro, se eliden 5 concejeros, esos están elegidos y hay que cambiarlos Emperatriz, hay que cambiarlos, ¿cada cuanto hay que cambiarlos? Entonces, ya les daremos a conocer como se hace la elección y que todos participen y que sea concejeros que sirvan realmente como puente entre la comunidad afro y nosotros.

#### **FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO**

Ya hablamos de trabajar con ellos mecanismos de participación no solamente con el afro, sino con toda la comunidad es muy difícil que se incluyan y que gente trabaje y que se organicen, entonces, es tratar de organizar esto por comunas sin dejar la casa, pero, que se vaya a las comunas y podamos tener una organización para poder tener respuestas y objetivos cumplidos, ahora no nos interesan número, yo pienso y ese es el lema este año en la Secretaría, a nosotros nos interesa mucho poner cifras y cifras muy grandes, por ejemplo yo hablaba con Marina del encuentro de los niños la semana pasada son 13.000 niños más o menos que uno cuenta que vengan al parque a disfrutar de sus fiestas, pero si nosotros llegamos a 100 niños, 200 niños y vemos que hay un efecto y vemos que hay calidad y que los niños están enfocados y que se está previniendo yo pienso que es mejor calidad que cantidad, entonces esas cifras hay que ponerlas y hay que tratar de llegar, pero, que los resultados se vean con calidad.

#### **FORTALECIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS**

Ya les dije como es la idea que tenemos de la casa, hacer unos encuentros generales donde ellos una vez al año puedan venir y mostrar sus productos fuera de los que venden en la sede, pero, que ellos tengan una fecha especial, como se hace con los adultos mayores que en agosto ellos sacan sus productos, sacan sus cosas que hacen y puedan obtener fuera de que es un reconocimiento, dinero.

#### **ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ETNOEDUCACIÓN**

Eso es con educación, es transversal, nosotros daríamos las orientaciones y nosotros seríamos los encargados de hacer la formación, pero con Educación para que se incluya y sea una sensibilización y que tenga una responsabilidad y que sea una de las funciones de cada uno de los profesores está dentro de sus cátedras la etnoeducación.

#### **ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA POBLACIÓN AFRO**

Eso es responsabilidad no solamente con los afros sino con todos.

### **FAMILIAS EN ACCIÓN**

Este es un programa que ya viene ejecutándose, tiene los beneficiarios que están, Familias en Acción es importante, porque tiene un personal que ya es, o sea unos beneficiarios que siempre son los mismos, parece ser que este año van a haber nuevas inscripciones, pero con ellos hay unos programas específicos, hay fechas en que se entrega una documentación a Secretaría de Educación, o sea los niños que están estudiando, eso hay que estarlo alimentando a Bogotá, los niños que cumplan con el trabajo de promoción y prevención en salud, estilos de vida, o sea exigencias de vacunación, exigencias de tratamientos odontológicos, eso lo hace y lo ha venido haciendo muy bien, o sea ¿por qué? Indirectamente a las familias se les responsabiliza que si al niño no le cumplen con las vacunaciones, no le cumplen con el cuidado odontológico, con otros programas, ellos van a perder el subsidio, entonces, hay una organización, hay unas madres líderes, con ellas se trabaja y se trabaja en comunidad, pero el trabajo allí es permanente, el objetivo este año, porque fue también fuera de que es un hallazgo administrativo, es una responsabilidad nuestra, por ejemplo en este momento en Familias en Acción que son todos, el coordinador y los funcionarios son contratistas, debe de tener como coordinador y mínimo una persona que sea de planta en este momento personal de la Secretaría de Bienestar que son de planta y que por ejemplo la trabajadora social está allá haciendo el papel, pero este año tenemos que lograr que Familias en Acción tenga personal propio, tenga personal de planta porque desde ahora, desde noviembre que se termina o en diciembre o cada que se termina un contrato el rendimiento baja.

### **... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE ...**

... En diferentes temas, pero en este año le vamos a dar más énfasis en lo que ya les dije maltrato, violencia y abuso de sustancias psicoactivas.

### **ELECCIÓN DE MADRES LÍDERES**

Esto es importantísimo, las madres asumen una responsabilidad hay orientación, hay capacitación desde el programa y son ellas las gestoras y los puentes entre las madres beneficiarias y ellas.

### **ENTREGAS DE SUBSIDIO, SALUD Y EDUCACIÓN, INSCRIPCIONES, VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIONES**

Eso se hace todo el año, pero, hay unos meses específicos donde uno manda la información a Bogotá ya se hace mucho por internet, pero, los que no se puede, entonces se verifica físicamente son enviados, entonces, eso hay que estar haciendo esa actualización permanentemente.

### **ASAMBLEA GENERAL CON MADRES LÍDERES**

Eso se hace en noviembre, son 8.000 madres y padres inscritos, se hace un acto masivo, se hace una evaluación, se hace un diagnóstico y así se trabaja, eso es importante ese siempre se hace en noviembre

### **NUTRICIONAL**

Nosotros tenemos el programa y hay que hacer lo de la política pública en seguridad alimentaria que ya está hecha, pero hay que implementarla, hay que hacer lo del plan decenal, ¿Luz Dary no está? En ese es la semana de la salud nutricional, el mes.

### **Entonces FORMACIÓN DEL PLAN DECENAL, FORMULACIÓN DEL PLAN DECENAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Ese lo vamos a hacer de marzo a diciembre

### **MESA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Nosotros siempre participamos, nosotros, tenemos unos de los ejes, salud tiene otro de los ejes, educación tiene otro de los ejes, pero, entonces, nosotros participamos en la mesa y tomamos decisiones y acciones, jornada de seguridad alimentaria y nutricional va a ser en noviembre con toda la comunidad del municipio, con todas esas instituciones que yo les dije, con esas secretarías y con la comunidad en general.

### **FORMACIÓN PSICOSOCIAL A LOS USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

El equipo de trabajo que somos todos hemos analizado que no solamente es recibir, sino las contraprestaciones, lo mínimo que ellos nos pueden devolver por lo que se les entrega es que ellos sean prestos a que las capacitaciones y los programas de prevención y promoción lleguen a ellos, entonces, vamos a enfocarnos en estos tres temas tan importantes.

### **DESPLAZADOS**

El plan integral único el PIU ya está, es una realidad, yo creo que el trabajo de la Secretaría y de toda la comunidad no es que nosotros aumentemos los desplazados, es que nosotros los desplazados que ya tenemos podamos atenderlos de la manera que se tienen que atender y no es ajeno a ustedes las dificultades que nosotros hemos tenido, ¿Por qué? Porque hay muchas dificultades en algunas cosas, les cuento:

Por ejemplo es por ley obligatorio que el desplazado que llegue se le de la ayuda humanitaria inmediata y no puede ser inmediata por nosotros, porque nosotros sabemos todas las dificultades, todos los procesos que hay

que hacer desde Hacienda, Jurídica, todo lo que tienen que hacer para que les llegue.

Este año propusimos, todavía están estudiando y no han podido encontrar en que se haga un convenio con el Éxito, con una de estas empresas que son grandes y que no tenemos tanto problema de liquidación, de que el IVA de que todas esas cosas sino que se tengan unos bonos, que se compren semestralmente unos bonos de alimentación, entonces el subsidio es de 150, entonces, usted tiene el bono con el Éxito, con una de estas y usted le entrega el bono cuando llegue y el bono es específico para que le entreguen los productos que ahí dice y sería atención inmediata, porque es que las atenciones inmediatas son tres meses después de que uno está peleando con todo el mundo para sacar la plata para dar los mercados que tiene comprometidos.

Otra cosa es el problema de los albergues, es responsabilidad que cuando llegue y no tengan un espacio hay que brindarles un albergue, nosotros somos... por el afrecho, hablando con unos albergues de Medellín que nos los reciban cobran 15.000, subieron a 18.000 pesos por persona, entonces, viene una familia de 5 personas, 6 personas y hay que pagarles de a 18.000 pesos diarios hasta por un mes para que sean atendidos, entonces estábamos proponiendo para ver si se les da un subsidio de arriendo por un mes, o sea que uno tenga disponible el arriendo por un mes, sale mucho más económico y sale mucho más rápido y vea, usted tiene su mercado y tiene pago el arriendo por un mes mientras usted se ubica, mientras usted busca como es, se cumple con la ley hay rapidez, el dolor de cabeza es ese, yo no veo porque tenemos 8 o 10 funcionarios sino tenemos como atenderles sus necesidades inmediatas, entonces, ya pasamos esa propuesta para ver si nos la aprueban, a para ver si nos dejan hacer el convenio con una de estas, que no sea una plaza de mercado que no va no vea entreguen el mercado, entonces, eso da para que el funcionario vaya y le pida una "anchetina" para una fiesta, para cumplir con un compromiso, no, que sea directamente con el que es y que como cumplen con todos esos requisitos uno no tiene el problema de estar liquidando y es rápido.

Entonces, el programa en este momento en la OAO, tiene su espacio de atención, ha mejorado mucho, ahí estamos haciendo importante, porque yo les decía ¿Qué hacen 150 personas 180 sentadas esperando que la funcionaria atienda y que después acción social atienda? Son dos horas que están ahí, entonces en este año pusimos un televisor educativo con unos programas entonces, les pasamos información, temas de importancia y están con el SENA, eso se lo anoto a Nohemí que ha hecho unos convenios con el SENA y con otros profesionales, entonces, mientras ellos están esperando se les están dando información, personal capacitado les está dando información y los viernes ya no es lo que estén solamente esperando

sino que los que ya han ido en la semana y conocen vuelven el viernes a la formación y a los programas de capacitación.

Entonces, propuesta: realizar prevención y protección en las víctimas de desplazados, hay una nueva ley de víctimas, estamos analizando y estudiando si se asume a nivel municipal o si se asume a nivel de región norte, ya hay que mirar como se maneja porque nosotros como Bello tampoco podríamos asumir la responsabilidad del norte o la responsabilidad solamente nosotros que es una ley de víctimas que nos exige demasiado y que tenemos que estar preparados y que tenemos que tener estas cosas que yo les dije con anterioridad previstas porque ya es de mucha más responsabilidad.

#### **ATENCIÓN HUMANITARIA EN EMERGENCIA INMEDIATA**

Es lo que yo les dije, difícilísimo, si eso no nos lo aprueban o eso no se puede hacer, no buscamos estrategias, seguimos en las mismas, esperando dos meses, que se mueran de hambre, o que vengan todos los días a que nosotros saquemos 5 o 10.000 pesos, los que estén en la calle mendigando, entonces es muy difícil y el Albergue restablecimiento y el retorno, yo les decía a los funcionarios y analizábamos, hay que trabajar más esto, que la atención, o sea, hay que buscarles la forma de que ellos vayan y retornen, hay que tener contactos directos con los Alcaldes, con las Personerías de donde ellos vengan, buscar las soluciones y darles alternativas de que se vayan ahí viene el problema, entonces, hay que darles por un millón de pesos, por ley, como trabajen en su tierra, no es que les vamos a dar el millón de pesos y si entonces, usted es agricultor, entonces, lleve su palita, lleve sus cosas, lleve sus semillas y tenga el mercado y tenga el pasaje, pero cuando él decide que si se va, entonces, nosotros nos demoramos tres meses para sacar la plata, entonces ya se volvió a amañar, pero, eso es lo que hay que trabajar, que las familias retornen, que no retornen por retornar, sino que nosotros sirvamos de fuente para que ellos tengan cuando lleguen al menos que el Alcalde y la Administración de allá sepan que llegan y que tienen que asumir la responsabilidad.

#### **PROPICIAR INICIATIVAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS**

Eso lo estamos haciendo, son las capacitaciones allá en la última parte les muestro que tenemos una dependencia de formación y capacitación, pero es eso, enfocado a que ellos puedan... entonces, muchachos, con desplazados hay mucho que hacer y yo pienso que al desplazado en vez de estar dándole atención permanentemente es darle herramientas para que ellos se defiendan.

La solución de la dificultad es uno, es atenderlas, darles herramientas, darles capacitación para que ellos no sigan dependiendo de la Administración sino que ellos sigan, entonces, el año pasado se dieron con

el DAPAR, este año ya solicitamos al Alcalde renovar el contrato con el DAPAR que me parece muy importante, nosotros damos una cofinanciación, ellos aportan para que los proyectos productivo, ¿Cuántos proyectos productivos dimos el año pasado? 80 proyectos productivos, no fue solamente darles los insumos sino capacitación en como manejar el negocio, como trabajar en el programa que ellos propusieron y que eso se les convirtiera no en plata de bolsillo, por ejemplo una tienda, se les daba un millón de pesos, se les surtía, pero entonces ellos se iban gastando la plata entonces, se buscaron unos cursos para que ellos supieran de contabilidad, como podían ir sacando las ganancias, como podían seguir invirtiendo y que no se les convirtiera en la solución de un mes, sino de muchos meses, entonces, se les hicieron las capacitaciones, se entregaron 80 soluciones de empleo o de fortalecimiento a sus negocios.

#### **ATENCIÓN SICOLÓGICA Y SICOSOCIAL**

Aquí hacemos una orientación a la Casa de la Mujer, a las comisarías, los funcionarios de la Secretaría están asumiendo la orientación, no tratamiento sino orientación.

#### **GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIVIENDA**

Estos son unos programas que están con unos subsidios, el municipio trató de subsidiar un porcentaje, fue muy difícil, pero tenemos 30 familias que ya han sido aprobados los créditos con Comfenalco, con Comfama y con esas cosas, tiene el subsidio de la nación falta el del municipio, que sería bueno, ¿son 1.500.000 cada uno cierto? ¿más o menos?.

#### **FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA**

Hay organizaciones pero hay que tenerlas vigentes y activas y productivas, entonces, con esas otras 8 organizaciones trabajar todos estos temas que van en el mejoramiento de los desplazados en el municipio.

#### **ADULTO MAYOR**

Este año esas son las fechas importantes, mayo se celebra no el día de la madre, sino el día de la familia, madres y padres, se hacen trabajos con la familia, no es solamente al adulto mayor, porque ya hemos trabajado mucho con ellos, sino es hacer foros, capacitaciones con las familias y la comunidad, de la responsabilidad que se tiene con el adulto mayor, o sea ya los viejos están siendo rechazados y las peticiones y solicitudes que se ven en la Secretaría es para que se les consigan acilos y los convenios que nosotros tenemos con estas dos instituciones que ya les hablo de ellas es para personas en estado de abandono, en indigencia y no porque a mi me da el capricho, porque mi papá es muy sordo y oye el radio muy duro o porque mi papá no se baña y porque mi papá alega mucho o porque mi

papa tal cosa, lo estoy echando al último cuarto o los están llevando a los hospitales y los dejan abandonados, entonces, es en ese mes y en todos los meses estamos haciendo ese trabajo y sobre todo hay una marcha que ya llevamos tres es el único municipio de Colombia y reconocimiento a nivel mundial que hacemos la marcha, ya este año es la tercera para el reconocimiento de los derechos y salimos, no solamente en las comunas sino que en Bello ustedes han visto es una marcha, que no es una marcha para que nos vean sino porque estamos expresando que tenemos derechos, tenemos deberes, pero que estamos haciendo que nos valgan los derechos, se está contratando un abogado para el programa de adulto mayor, para que ellos sean los que los orienten y los que tengan que poner las demandas donde se tengan que poner para que la familia y la sociedad asuman la responsabilidad que se tiene con ellos.

En el mes de agosto es el mes del adulto mayor, es el mes donde se trabaja con ellos y con la familia, se hace el programa que ellos ya tienen establecido, que es el festival gastronómico, que es con el ánimo que ellos muestren las capacidades gastronómicas que tienen, venden sus productos, hacen conocer sus habilidades en la cocina y volvemos, hacemos juegos callejeros es como un intercambio generacional, que la comunidad sepa que los viejos también tenían sus juegos, también se divertían, que hay una diferencia con estos, pero que ellos siguen siendo niños, siguen gozando y que también pueden aportar y en el mes de diciembre que hacemos el acto de despedidas, pero también se hace una evaluación y se proyecta para el año entrante.

#### **ELECCIÓN POPULAR DEL CABILDO**

Ustedes saben que por ley el cabildo se elide cada 4 años, tiene la misma vigencia que tienen los Concejales, son el mismo número de Concejales, eso tiene un proceso, ya lo estamos haciendo desde el año pasado, ¿en que vamos? En que ya hubo la sensibilización en los grupos, ya hay candidatos inscritos, ya hay que hacerles unas capacitaciones, ya se están haciendo, estamos ampliando, ampliamos un poquito más el tema de inscripciones porque estos se hizo terminando noviembre y diciembre y habían muchos grupos que son particulares como los de las cooperativas que ya están en vacaciones y no habían podido elegir, entonces, la idea es que es un acto democrático, estamos otra vez en inscripciones, eso tiene unos requisitos, es por Registraduría, es con cédulas inscritas y se hacen unas votaciones populares común y corriente, entonces, esas las vamos a hacer en mayo.

#### **FORMULAR E IMPLEMENTAR LA POLÍTICA PÚBLICA Y EL PLAN DECENAL**

Ustedes saben que la política pública está diseñada, que para la próxima, pienso que para las próximas sesiones de ustedes se deba retomar ya se hicieron todas las recomendaciones y los ajustes que ustedes nos

propusieron, se les volverá a mandar, sobre todo a los nuevos para que vean la política pública y la lean antes de venir para poder discutirla y empezar con el plan decenal.

Vamos a hacer la granja integral auto sostenible en la finca, ya hay quien esté estudiando el suelo, ya está la propuesta, porque la finca se debe convertir, aunque ustedes algunos tiene un concepto diferente, al finca es visitada demasiado por los viejos, la utilizan y la aprovechan y se la gozan, pero, vamos a convertir eso en una granja auto suficiente donde ellos tengan la responsabilidad y puedan ellos mismos comprar los productos que ellos van a sacar porque es una tierra que produce todo lo que usted quiera.

Se va a continuar con lo del turismo social, municipal, departamental, hay capacitaciones, eso se hace todo el año, lo que tenemos que ver es que son 8.600 viejos inscritos carnetizados y uniformados y con identidad en cada uno de los grupos, pero, tratamos de que se aumente y estamos buscando estrategias para que aumente el número de adultos mayores que se puedan beneficiar con los programas porque tienen todos los mismos derechos.

Entonces, movilización en derechos, ahí les faltó Marina, acordate que está en mayo la de los derechos y en agosto lo de las celebraciones para que pongas allá la fecha.

#### **LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO**

En esto se ha mejorado, pero, tenemos todavía dificultades, ¿ustedes se acuerdan los que estuvieron el año pasado vino el director del Hogar del Desvalido? que son las personas que más nos sacan de aprietos, nosotros tenemos un convenio con ellos de 26 adultos mayores y nos tienen en este momento 31, yo puedo dar fe de que es un hogar donde la atención, donde el aseo, donde el calor de hogar es mucho, pero, nos quedan corticos, pero no tienen capacidad, entonces, el año pasado hicimos una adición para que ellos pudieran hacer unas adecuaciones y subimos de 26 a 31, tenemos esos convenios, son vigentes, porque ellos son adultos en discapacidad, que no tienen familia, o sea que en este momento estamos sin contrato, no hemos renovado el contrato con ellos, entonces ellos están pasando dificultades porque son enero y febrero donde ellos no han recibido sus cuotas y está el del Rogelio Arango, allá no son sino 22 cupos, no hay posibilidades de más cupos, por espacio, entonces, pero, si hacemos un trabajo integral con ellos y ellos también hacen parte de los programas del adulto mayor que tenemos.

En la dotación de la sede, la casa que se compró hay que hacerle unas dotaciones para que ellos queden más cómodos, allá tienen gimnasia, tienen grupo de danza, tienen ahora se les va a montar que ya se dotó de unos computadores para las clases de sistemas, ellos tienen allá otras clases de crecimiento y de eso, entonces, hay que dotar, hay que hacer una

remodelación, hay que ampliar un espacio y dotarlos con unos gimnasios y unas cosas este año.

Lo de protección social, protección social son los subsidios que se tienen, yo les quiero dar una información, no es que se acabaron los comedores, o sea ya no se les está dando el alimento caliente, ese programa de alimento caliente es muy importante para muchos, pero, con los lineamientos que se tienen desde acción social en Bogotá y con el ICBF no es un programa que era bueno, yo ya les conté una vez, no era óptimo porque si los funcionarios que trabajan allá son mal pagos, los insumos que les dan son malos, son mínima cantidad, ellos no pueden, por ejemplo, uno de los viejitos está enfermo y vive a tres cuadras no puede mandar por el almuerzo, entonces, no era como muy viable, entonces, se les cambió, hubo muchas quejas porque los operadores les pagaban a 75 pesos, centavos por almuerzo y el que les colaboraba como a 45, entonces, cocinaban todo el mes y había sueldos de 80 y 120.000 pesos y ellos no tenían incluida si quiera la alimentación y la comida de los ancianos era muy reducida, entonces, debido a las quejas y no solamente del Municipio de Bello sino de muchos municipios, les cambiaron ese almuerzo caliente por el paquete alimentario, ¿Cuál es el problema? Es que bienestar como nosotros que estamos apenas están buscando y hacer los contratos con los operadores, entonces, siguen los mismos operadores pero recibiendo su paquete alimentario, bueno, estrategia unidos, apuntar, en esto me ayuda Fernando porque, ha no, en los de protección social, continúan los subsidios tiene una dependencia, queda aquí en Prado, los subsidios, no estamos dando nuevos subsidios, los subsidios que entran nuevos es porque se murió alguien, porque no cobraron, entonces, lo sacan del sistema en Bogotá, entonces, sube el que está esperando, ya sabemos que para los subsidios tienen una reglamentación, puntaje inferior a 43.63 que tengan, que sean mayores de 52 años las mujeres y de 57 los hombres, que no tengan propiedades, que no sean beneficiarios o del régimen subsidiado ni contributivo, ha no, que sean del régimen subsidiado pero que no sean ni siquiera beneficiarios y menos cotizantes del contributivo, con eso lo sacan, que vivan más de 2 años en Bello y se entran a una lista de espera, nosotros cada mes depuramos los que sacan por no cobro o porque se murieron o porque cambiaron de domicilio, entonces, entran por un edicto, por una llamado, hay una lista de priorizados y van subiendo.

#### **ESTRATEGIA UNIDOS**

Apunta al cubrimiento de las 9 dimensiones y 40 logros de la estrategia UNIDOS, esto es un rollo, esto es una cosa que es un sueño pero que es muy difícil de cumplir, esto es del gobierno nacional, es erradicar la pobreza, pero para erradicar la pobreza tiene que lograr 45 logros y entre los logros tiene que lograr que la casa no sea de piso de tierra, eso es casi imposible, pero aquí se está trabajando con ¿Cuántas familias? 3.000 beneficiarios,

entonces se les da apoyo, orientación, de que tengan salud, de que tengan orientación, de que tengan comida de que tengan servicios públicos, de que tengan estudio y nosotros hacemos parte de esa red UNIDOS como enlace, usted me ayuda con eso, porque a mí me parece como que no hemos hecho mucho porque somos nada más el enlace pero que ellos tienen un trabajo muy independiente, entonces, hay unas convocatorias, en estos momentos están en convocatorias, para un personal en áreas sociales, para que sean los gestores del municipio.

#### **APOYO TÉCNICO -LOGÍSTICO DE LA ESTRATEGIA**

Ellos tienen un espacio, funcionan donde están familias en acción, allá tiene la dotación, espero que este año de pronto se les mejore la locación, porque están en un espacio muy pequeño y mirar a ver, pero, eso es lo que hacemos con la estrategia UNIDOS.

#### **REALIZACIÓN DEL CONVENIO**

Esperamos se haga, ya se está en trámites, bueno, la Gobernación y la Administración Municipal, la selección de los gestores que estamos en este momento en la Secretaría hay una urna, donde deben llevar la hoja de vida, el enseguida les dice los requisitos, es hasta el 24 de marzo, espero se escojan con todo lo de la ley y que los escogidos si sean realmente verdaderos gestores sociales.

#### **FASE DE OFERTA Y PROMOCIÓN**

Es mirar cuales otros beneficiarios y cuales otras familias se van a sacar de la pobreza absoluta, que los que lograron esos logros, ¿pero si hay quien logre? Entonces, los va a premiar la nación, espero sea una buena, entonces, se tiene la convocatoria abierta, ustedes si tiene a alguien que conozcan que cumpla con los requisitos, ahí hay una urna, e áreas sociales, trabajadoras sociales, sociólogas, sicólogas con experiencia, en seguida les dice usted para que ellos manden la gente.

#### **AGENDA DE PARTICIPACIÓN**

Controla el proceso de depuración de afiliados, estamos hablando de las JAC, Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, entonces, en este momento yo siento y lo hemos discutido como nosotros y con los mismos de las Acciones Comunales, que es que tienen que ser más operativas, o sea las Acciones Comunales, y las Juntas Administradoras Locales, el papel de nosotros ha sido como de vigilancia y control, pero no ha habido un papel activo entre ellos y los trabajos que se tienen con la comunidad, entonces, el objetivo este año es empezar como a depurar las Acciones Comunales, porque hay Acciones Comunales de nombre y que con el nombre buscan algún beneficio, pero que no tienen ningún programa social ni tienen realmente una junta, ni tienen un trabajo, entonces,

estamos revisando los libros de cada uno de ellos aunque es por ley que hay que revisar los libros y me parece que es más importante el papel y el trabajo que ellos hacen como representantes de Juntas de Acción Comunal, como gestores, como puentes entre la Administración y la comunidad, o sea, son ellos los llamados a decirnos cuales son las necesidades y a buscar alternativas con nosotros y con toda la administración de solución de problemas entonces, yo pienso que este año, le decía yo a Albeiro, Junta que no cumpla, hay que sacarla, eso tiene unas implicaciones, pero, hay que asumirlas, ¿por qué? Porque es que hay Juntas, de 117 juntas, yo pienso que 60% funcionan ¿Albeiro? ¿Entonces, las otras que? Las otras aparecen cuando tienen alguna cosa que ustedes entienden.

#### **CAPACITACIÓN A JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SOBRE EL PROCESO DE RENOVACIÓN**

Lo hemos hecho, se han capacitado el año pasado, los llamamos a capacitar como se llamaban lo libros, se han llamado a capacitarse por ejemplo cuando tuvimos la ola invernal con CLOPAD como podían ellos ser los puentes y como podían ser ellos los que nos avisaban y como podían trabajar con la comunidad frente a estas cosas, yo pienso que este año que hay elección, hay que hacer la capacitación muy enfocado a que es un edil y la responsabilidad que tienen con la comunidad y con la Administración.

#### **CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE NUEVOS DIGNATARIOS**

Elección de dignatarios de las Juntas de Acciones Comunes, ya estamos en ese proceso, ya se hizo el informe, ya se está haciendo la sensibilización, ya se está repartiendo, ya se está conversando con la comunidad, siguen capacitaciones, siguen inscripciones y hay elección en abril 29.

Acompañamiento para el fortalecimiento de las comisiones empresariales de las JAL, capacitación a las comisiones de convivencia, conciliación de las JAC, celebración del día de la Acción Comunal, esto fue el problemas más grande el año pasado porque no hubo plata, entonces, este año también vamos a hacer...

#### **... CAMBIO A CASSETTE NÚMERO 2...**

... Con la comunidad.

#### **CELEBRACIÓN EN NAVIDADES COMUNITARIAS**

Que eso se ha hecho con las Juntas de Acciones comunitarias, el año pasado no se hizo, el año pasado las cartas todas llegaron de pedir la natilla, los buñuelos y los regalitos, pero ustedes sabían que situación estamos pasando, vamos a ver este año que enfoque se le da porque tampoco podemos seguir haciendo un trabajo nada más de dar, pero, ¿Dónde está el trabajo que ellos realizaron?.

### **DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA JAL**

Capacitación y socialización sobre las funciones de la JAL, reglamentación del plan de estímulos a las JAL, carnetización, chalecos, estas JAL hay mucho que y yo pienso que son ustedes, se les dio la altura en cuando se eligieron y cuando se posesionaron, pero yo pienso que no se puede quedar ahí, venir a sesionar y pelear, sino hacer un trabajo de responsabilidad civil y una responsabilidad como ediles, como representantes de la comunidad y que son, ellos son vistos y que se siente como unos segundos Concejales y que tienen que tener la responsabilidad como la tienen ustedes, a mi me parece que hay que trabajarles demasiado con eso y que ustedes a esos que tienen como ediles conocidos es hacerles un trabajo de concientización y de responsabilidad en el cargo y en al función que tienen.

### **PROCESO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNALES**

Apoyo al Congreso Nacional de Ediles, cada año hay uno en diferentes ciudades del país, hay unos que lo asumen con responsabilidad, otro son vacaciones, entonces, hay que trabajar para que ellos lo que aprendan allá nos lo traigan y nos lo multipliquen y que sea multiplicado no solamente a ustedes sino a la comunidad.

### **CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL EDIL**

Tampoco cumplimos, tuvo muchos problemas y muchas cosas, pero, no hubo plata, mire que es de recursos propios, entonces, tenemos que estar como consientes de que es más difícil ese.

### **ACTUALIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMPUS**

Son 4 reuniones, es por decreto, el año pasado se hicieron 7 con la última de diciembre que estábamos hablando lo de las políticas públicas, entonces.

Estas son las capacitaciones, se tienen unas formaciones, el encargado es Juan Fernando en hacer convenio con el SENA, con universidades, con instituciones para traer capacitaciones, ¿Cuál es el objetivo este año? Ya lo hemos hablado, es capacitaciones que salgan desde la necesidad de la comunidad, no porque el SENA esté encartado con unos cursos y tenga que cumplir y nosotros tengamos que abrir espacio, entonces, ya hemos empezado, ya hay capacitaciones, as que están en rojo es que ya iniciaron, los que están en verde es porque ya están en proceso y se van a realizar, las que están en rojo ya están, ahí están los temas, los programas que hay, las capacitaciones, entonces hay en:

- ✓ Empaques
- ✓ Arte Country
- ✓ Artesanales

✓ Sistemas

Este grupo de sistemas está funcionando en la biblioteca, ya empezó.

Manipulación de alimentos, esto les sirve mucho porque ellos tenían obstáculos con la Secretaría de Salud y allá se cobra, este año es gratis, o sea se están capacitando para que ellos puedan trabajar.

Ya escucharon, nosotros capacitamos y formamos en el ser y saber hacer y Emprendimiento en el hacer, entonces, eso si lo vamos este año a hacer muy concretos, lo que tenga que hacer emprendimiento con el hacer que lo haga y nosotros hacemos información del saber, hay inscripciones permanentes.

**LA CARACTERIZACIÓN**

Este es muy importante, Juan Fernando yo quiero que usted cuente que es lo de la caracterización.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO  
PIEDRAHÍTA, FUNCIONARIO SECRETARÍA BIENESTAR SOCIAL**

Bueno, buenos días, básicamente el programa que se está haciendo con relación al proyecto de caracterización, tiene que ver, ustedes que Planeación maneja una cosa que se llama Anuario Estadístico, nosotros desde Bienestar Social queremos sacar una especie de libro que permita conocer por los diferentes grupos poblacionales cuales son las características, las connotaciones sociales y económicas que tiene ese grupo poblacional, ya se empezó un trabajo desde el año pasado, desde lo metodológico hay que hacer por lo menos estadísticamente 440 encuestas, ya empezamos una primera fase con dos grupos poblacionales, incluso en uno de ellos el CMJ ya se está involucrando, que es el de juventud, entonces, cogimos población juventud y población afro, con estos dos grupos poblacionales empezamos el proceso, se les entrega una encuesta, se recoge con la comunidad, ahí preguntamos datos desde:

- ✓ Nivel educativo
- ✓ Núcleo familiar
- ✓ Condiciones económicas
- ✓ La situación laboral
- ✓ La condición socio jurídica

Entre otros aspectos y un ítem importante que se agregó, por ejemplo para los jóvenes, que eso le va a servir a todas las Secretarías, es por ejemplo a que edad comenzaron la vida sexual, la mayoría, según el estudio que nos está arrojando, los jóvenes desde los 12 años ya tiene vida sexual activa y no tienen mecanismos de protección, o sea no están planificando, o sea este libro que pensamos hacer desde bienestar nos va a permitir conocer

que decisiones debemos tomar frente a esta situación, entonces, ya el año pasado por ejemplo se levantaron 100 encuestas, 105, afro y jóvenes, falta levantar 380 que es para terminar la primera fase de esos 2 grupos poblacionales.

Continuaríamos con otro grupo poblacional y haríamos un pre informe y al mismo tiempo conoceríamos un poquito de la historia, por ejemplo miren que Emperatriz en la parte afro habla de lo etno cultural, entonces en el libro irían aspectos etno culturales de cada grupo poblacional y de la historia, lo mismo adulto mayor, mujer, todos los grupos poblacionales que se vienen manejando desde la Secretaría.

Es básicamente eso.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA MARÍA EUGENIA PALACIO ÁLVAREZ,  
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Bueno, como les dije al principio este es el sueño de la Secretaría, pero esto es lo que está ahí escrito, pero la Secretaría tiene así no esté escrito, así no esté dentro de los proyectos y de los programas y de las acciones que se tienen, hay cosas que tienen que actuar inmediatamente, nosotros hacemos parte de la mesa del CLOPAD, es supremamente importante porque a nosotros nos corresponde la atención sicosocial en el momento del evento, entonces es supremamente importante, son cosas que resultan en el momento y hacemos parte de muchos de otros comités que hacen las otras Secretarías y que tiene la Administración y que tenemos que actuar, esto es el enfoque general que vemos, esto es lo que desde la Secretaría desde noviembre más o menos estamos planeando para ejecutar este año, espero que se nos den los resultados, espero que lo que planeamos y lo que resulte, porque dicen que nada más es lo que está escrito, no a nosotros en la Secretaría todos los días llegan necesidades nuevas y que tenemos que actuar, que tenemos que gestionar para solucionar inmediatas porque hay muchas cosas de inmediatez, la Secretaría no soy yo, porque nosotros somos aves pasajeras, la Secretaría está con una conciencia de cual es la labor que tiene, cual es el papel que tiene como funcionario dentro de una Secretaría de Bienestar Social, sabemos que tenemos que trabajar transversalmente con las otras Secretarías, solos nos hacemos muchas cosas, ese es el trabajo de nosotros, que ellos se vinculen y nosotros vincularnos a los otros trabajos, pero tenemos las ganas, tenemos la población, tenemos las necesidades, estamos sobre saturados de diagnósticos, el plan de este año, es actuar, es ya no más diagnósticos, ya no más palabras sino accionar, entonces, esta es nuestra exposición, estos son nuestros sueños y son nuestras responsabilidades, prestos a que nos hagan las preguntas.

Y muchas gracias por la atención.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted doctora y a su equipo de trabajo, abrimos el espacio para las inquietudes de los Honorables Concejales.

¿Algún Honorable Concejal desea intervenir?.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame señor Presidente, antes de eso anunciar la presencia de los Honorables Concejales Duvan Alberto Bedoya García, Francisco Eladio Vélez González, Luis Carlos Hernández Giraldo, Nubia del Socorro Valencia Montoya, Gabriel Jaime Tabarez Baena, Isabel Daniela Ortega Pérez.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Haber, están la Honorable Concejala Estella Suárez, el Honorable Concejal Basiliso Mosquera, ¿Quién más? Jesús Ernesto, bueno, Honorable Concejala Estela Suárez, por favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA  
SUÁREZ CARO**

Gracias señor Presidente, buenos días a la mesa directiva, a mis compañeros corporados, a la Secretaría de Bienestar la doctora María Eugenia, a todos los funcionarios que nos acompañan de la Secretaría, demás personas que están acá en el recinto.

Doctora María Eugenia, quiero felicitarla por su entrega y por la labor que hace usted tan bonita en esta Secretaría, de verdad que da mucha confianza tener una persona como usted allí.

Doctora es muy importante también lo que usted está pensando en el personal de planta para familias en acción esto da mejor trabajo, mejor seguridad para esta Secretaría, yo quiero hacerle una recomendación, pues yo quisiera que usted eligiera el personal que va a atender al público allí, sobre todo a estas familias que son más vulnerables y que son desplazadas que no sea por burocracia, sino que sea personal calificado, yo se que usted va a elegir a las personas que van a atender bien a estas personas, que se sientan bien atendidas doctora, que no sea solamente a nosotros que nos atiendan bien, porque nosotros no tenemos quejas, porque muchos de los funcionarios, todos los funcionarios nos atienden demasiado bien a nosotros, pero que también sea al público que atiendan súper bien.

Bueno, muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala, Honorable Concejal Basiliso Mosquera puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA  
ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, buenos días para usted, la mesa directiva, los corporados, las personas que nos acompañan, la Secretaria la doctora María Eugenia, a su equipo de trabajo, los veo muy juiciosos.

Doctora María Eugenia, de verdad que escuchando ese plan de trabajo que usted tiene para el 2012, lo veo muy ambicioso, lo veo muy bueno, usted lo decía que tiene únicamente dos programas que son con recursos propios, los demás son con recursos de la nación, si ese plan ambicioso que usted tiene se lleva a cabo, de verdad que la población bellanita se lo ha de agradecer.

Usted trabaja con grupos poblacionales, entre ellos está lo de la comunidad afro, leí y le puse mucha atención a los programas que usted tiene para desarrollar y de verdad que queremos y le deseamos muchos éxitos a usted y a su equipo de trabajo en ese plan que tiene ambicioso con la población afro bellanita, nosotros le deseamos muchos éxitos, le deseamos que la vamos a acompañar, que la vamos a ayudar a usted ya su Secretaría, cuente con el apoyo nuestro, no solamente el de Basiliso como Concejal, sino el de el equipo de Concejales que hay aquí y que de verdad que usted si lleva 6-7 meses en esa posición, de verdad que yo le digo a los Honorables Concejales que estamos comenzando un nuevo año y de verdad que hay unos proyectos ambiciosos y que de verdad que le demos tiempo al tiempo, de verdad que yo se que usted es una mujer "echada para adelante", trabajadora y que usted va a sacar la Secretaría de Bienestar Social adelante.

Doctora, no se, usted lo decía ahora lo del grupo Infancia y Adolescencia, no, perdón, Adolescencia y Juventud, que ese programa estaba coordinado con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, nosotros estuvimos reunidos con el director de allá y ustedes tenían un convenio con una universidad, yo si sugeriría que esos convenios que vayan ustedes a hacer, ojalá se hagan con las universidades que tengan acentuadas en el Municipio de Bello, ojalá estamos buscando que si hay algún tipo de trabajo, estamos diciendo que los bellanitas necesitamos trabajo, de verdad que ese tipo de cosas, si se cumplen los perfiles, si hay la disponibilidad de las cosas, que no sea con una universidad de afuera sino con una universidad que esté acentuada en el Municipio de Bello, eso sería como la sugerencia doctora y

de verdad, de todo corazón desearles muchos éxitos a usted, a su equipo de trabajo y cuenta con este corporado.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, cedo el uso de la palabra a la Honorable Concejala Nubia del Socorro Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL  
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la mesa principal y todos los presentes.

Doctora María Eugenia, yo tengo tres asuntos para tocarle.

El primero, en la jornada de salud de la mujer, que hay un día de salud de la mujer, ayer León Fredy tocaba un tema y es el tema de la ludopatía, en lo que yo conozco y en lo que he podido ver y en lo que uno observa, no se si Bello tiene datos actuales de quienes son más propensos a este vicio, si las mujeres o los hombres, sin embargo en mi poco conocimiento si hay más cantidad de mujeres que de hombres, entonces, ese tema me parece que para esa jornada de salud, ese día es un tema muy importante, uno no sabe las causas que las lleven, pero, uno pasa por los casinos y porcentualmente la mayoría si son mujeres, entonces, ese día para ese tema.

El segundo, en el tema del desplazamientos, el tema de el retorno, yo si considero, muy personalmente, que a eso es lo que debe ir el Estado en cabeza de cualquier Administración Municipal, al tema del retorno, pero ustedes tenían otro programa por allá adicional que decía: Fortalecimiento a las Organizaciones de Población Desplazada, ¿Por qué no unir ese tema del fortalecimiento, pero que se fortalezcan a través del retorno a sus parcelas?, a nivel nacional, a nivel departamental es lo que está propiciando el gobierno del Presidente Santos, con el tema de restitución de tierras, entonces, me parece que se puede trabajar ese tema coordinado a través de esa oficina, porque es allá donde debemos ir, nosotros no tenemos la capacidad y eso es claro, de atender a todos los desplazados y más como lo plantea usted doctora María Eugenia con la atención inmediata ese es un cuello de botella muy complicado, entonces, yo pienso que si unimos lo del retorno con el tema de fortalecimiento de las organizaciones se podría de pronto ir por un mejor camino.

Y finalmente, el tema, usted hablaba ahora del acilo de ancianos, del Hogar del Desvalido, uno que conoce el trabajo del Hogar del Desvalido doctora

María Eugenia es que es un tema que a cualquiera de nosotros nos toca el alma, si en el discapacitado joven con sus 5 sentidos por lo menos que hable, que esté bien, que tenga su juventud, le va como le va, ¿Cómo será un anciano ya con problemas de discapacidad, problemas mentales? Entonces, ese tema, el tema del Hogar del Desvalido me parece muy importante que se siga manteniendo, que se siga colaborando, uno le ve el trabajo al hermano allá y uno ve la gente que hay, no se los que han ido, pero la población que atiende, es un trabajo maravilloso y desde la Administración si debemos procurar naturalmente también con el acilo Rogelio Arango, pero el tema del Hogar del Desvalido, usted Bladimir que conoce tanto este tema dela discapacidad y hay una doble vulnerabilidad con ellos, entonces, si es trabajar en ese tema.

Por lo demás doctora, el trabajo que ustedes hacen desde la Secretaría es muy importante, muy profesional y cuente con el apoyo nuestro para continuar.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala, puede hacer uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA  
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente, buenos días par usted, la mesa directiva, los compañeros Concejales la doctora María Eugenia, su equipo de trabajo, Albeiro Serna, Juan Fernando, gran funcionario y conocedor de los temas de desarrollo y todo lo de la capacitación y en general a su equipo de trabajo y las personas que nos acompañen en el recinto.

Que el Municipio tenga políticas públicas y sus respectivos planes decenales es ya un avance muy importante para el desarrollo, pero pienso que hace falta también aterrizarlos, que no solamente se queden en las nubes y de pronto guardados en las actas o en el papel, sino que la comunidad en general los conozca y por eso me alegro mucho cuando vi las capacitaciones a las Acciones Comunales y a las JAL porque ojalá estos planes y políticas públicas de adolescencia, de juventud, de infancia, del adulto mayor, de género se socialicen con ellos, al fin y al cabo son ellos los que día a día y constantemente tienen más contacto con la comunidad y que bueno que ellos sepan que derechos y que obligaciones les otorgan esos planes decenales y las políticas públicas para que las compartan con sus vecinos, para que las compartan en sus asambleas cuando las tengan y los compartan con la comunidad en general, de esa manera yo pienso se

genera más conciencia de lo que el municipio viene adelantando y todos esos programas que ustedes como Secretaría nos expusieron hoy van a tener un mayor impacto desde que se conozcan esos planes y todos esos derechos que viene acompañados con ellos y no solamente derechos sino también las obligaciones que ellos traen, entonces, que esos dignatarios conozcan esos planes decenales y esas políticas yo creo que es fundamental y que bueno que dentro de esas capacitaciones que ustedes plantean para JAL y JAC también se incluyan, que conozcan de manera general todos esos planteamientos y que también sean multiplicadores con sus comunidades, porque sino a ustedes como Secretaría les va a quedar muy difícil llegar de manera general a toda la comunidad sino tiene como unos entes socializadoras en cada una de las comunas y de los barrios.

Referente al tema de los CMJ comparto con ustedes que es una organización muy importante, pero no en la medida en que deba hacerse una nueva elección sino de seguir con el trabajo de los que ya vienen electos porque es que una nueva elección de CMJ implica toda una cantidad de gastos y de procesos que ya se habían surtido y que teniendo unos y elegidos hace tan poco, pues no sería creo lo más conveniente, sino seguir con la capacitación que tuvieron en un principio, ellos estuvieron invitados a congresos en un principio y es seguir trabajando con ellos, este año por ejemplo no se han reunido y que bueno que se reactivara ese CMJ y que ellos como jóvenes capacitaran a más jóvenes, por ejemplo en las instituciones educativas, en los colegios que ellos tiene por su condición más posibilidades de llegarles a los propios jóvenes entonces es eso, continuar con ese CMJ, brindarles más acompañamiento en esas capacitaciones que ya no se están haciendo, ojalá se continúen y socializarlos con las instituciones educativas y los personeros en la promoción de todos los derechos.

Con lo relacionado al tema de los adultos mayores, ese tema yo creo que genera mucha sensibilidad, porque es que ellos, esos adultos mayores son quienes nos han precedido en conocimiento, en experiencia, quienes llevan años de ventaja en muchos temas, entonces, pienso que lo esencial en el tema de la población de adulto mayor no es brindarle un uniforme y reunirlos cada 8 ó 15 días cada mes sin tener como una visión centrada en mejorar su calidad de vida, yo pienso que es importante reunirlos, pero, que todos estos programas que vemos ahí de aeróbicos, de educación física no sean por cumplir sino que de verdad esos programas le ayuden a mejorar su autoestima y su calidad de vida y que se sientan parte también del municipio, por eso yo quiero felicitarlos por esos programas y escuché y se que se vienen haciendo de capacitarlos en sistemas, en temas tecnológicos que de pronto ellos no conocen mucho y hacen que se sientan parte dentro de la sociedad y sobre todo útiles.

Por lo demás, yo también quiero felicitarlos por el programa, de verdad que es ambicioso y que bueno que sea así porque si no es ambicioso ¿Qué metas podríamos alcanzar a futuro? Darles las gracias por estar aquí, por presentarnos este plan y también ponernos a disposición para que se ejecute, para que lo ambicioso no se quede en eso ambicioso sino que de verdad sea haga realidad.

Secretaria entonces, muchas gracias, a su equipo también.

Presidente, gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala, Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO  
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente, un saludo para usted, la mesa directiva, los demás corporados, la doctora María Eugenia Palacio Secretaria de Bienestar Social, su secretaria la doctora Natalia Builes y todo su equipo de trabajo.

Doctora María Eugenia, yo quiero felicitarla porque veo que dentro de su programa o plan de trabajo lo tiene muy bien, tiene muy claro el horizonte para donde quiere ir a Secretaría, veo una sintonía en el equipo de trabajo donde todos están enfocados en tener un norte y un objetivo específico, en este años que empieza de trabajo.

Quiero reconocerle eso y felicitarla porque usted muy juiciosamente se ve que trabaja en equipo con toda su gente y en lo poco que tengo en conocerla y escucharla, veo que es una mujer buena, una mujer que realmente tiene una visión social, una visión comunitaria y veo que realmente está orientada a satisfacer las necesidades sociales de nuestro municipio, de nuestras poblaciones vulnerables, con todo su equipo de trabajo claro está.

Hay un tema que usted tocó doctora María Eugenia y me preocupa bastante, son los planes decenales, porque resulta que cuando uno hace un plan decenal es porque está haciendo una planificación a 10 años para subsanar una necesidad de una población específica y usted nos lo manifestaba en el micrófono ahorita, donde decía que había unos planes muy volados, entonces yo quiero que usted por favor ahorita cuando tenga el uso de la palabra nos de un poquito de ilustración sobre este tema como podemos nosotros ayudar desde este recinto, desde nuestra posición como Concejales y nos amplíe un poquito el panorama de como podemos entrar a intervenir eso, porque el objetivo es que cuando se hace un plan decenales

suplir esas necesidades, es lograr el objetivo al 100%, no quedarnos a medias y empezar a soñar con cosas inalcanzables, donde no se puedan lograr, entonces, es aterrizarlas a la realidad y lograr tener el impacto que queremos hacer con un plan decenal.

Otro tema que le quiero pedir muy comedidamente doctora María Eugenia y a su equipo de trabajo, a Albeiro Serna que ya lleva mucho tiempo en esa Secretaría y que tuve el placer de conocerlo cuando fui Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Florida Verde donde vivo actualmente, yo vengo de un trabajo comunitario y me encanta, lo hago por satisfacción personal, porque me gusta, es un trabajo totalmente desagradecido, para nosotros las personas que nos gusta trabajar con las comunidades y todos ustedes los saben, pero, si me preocupa doctora María Eugenia y es cuando uno es un líder comunitario o Presidente de una Junta de Acción Comunal y viene a tocar las puertas del municipio, sale uno hay veces desilusionado por la falta, la poca colaboración que tiene uno de los funcionarios y de la gente en el municipio para los proyectos comunitarios que uno a bien tenga desarrollar en su localidad, entonces, yo si le pido a usted encarecidamente doctora María Eugenia que le abra las puertas a esas Juntas de Acción Comunal, yo se que hay Juntas de Acción Comunal donde los presidentes y lo decían ahorita en la exposición, de, no se cuantas Juntas de Acción Comunal mencionó Albeiro, 60 nada más estaban como operando el resto no y hay gente que solamente se mete en eso como un negocio, o sea no tienen como esa pasión del servicio a las comunidades, pero hay gente que si, hay gente que si, pero realmente no se le da la oportunidad y el acompañamiento que se merecen, entonces, yo si le quiero pedir muy comedidamente doctora María Eugenia que usted con su equipo de trabajo se sintonicen en ese acompañamiento, en esa ayuda, le abran las puertas a las Juntas de Acción Comunal, los escuchemos y en lo que le puedan colaborar así no manejen un presupuesto muy alto, dense la pela con esta gente, porque esta gente está construyendo comunidad, en esos barrios, es esos sectores y de una u otra manera necesitan el apoyo y el acompañamiento de ustedes.

Lo del tema de los Consejos Municipales de Juventudes, importantísimo, desgraciadamente todas estas organizaciones que son de participación ciudadana se politizan y desgraciadamente ocurren cosas que no deberían ocurrir, una cosa tan bonita como es formar a estos muchachos para que sean los Concejales Juveniles del municipio, por características políticas y digámoslo acciones de algunos movimiento o poderes, terminan dañando un proceso tan bonito como esto, hay que acompañar a estos muchachos, hay que darles la importancia que se merecen, hay que culturizarlos, hay que educarlos, hay que estar ahí capacitándolos par que realmente tomen el rumbo que se merecen y le den la importancia a esa corporación y hagan una buena gestión desde su labor.

Yo le quiero hacer una pregunta doctora María Eugenia y es sobre el adulto mayor es si hay una caracterización específica ¿en el municipio cuantos adultos mayores hay? O sea la totalidad de los adultos mayores y cuantos se están atendiendo por parte del municipio, o esa cuantos en este momento tienen el beneficio de pertenecer a un grupo del adulto mayor y ser acompañados por la Administración, por la Secretaría.

Y ¿Cuál es la meta de ustedes como Secretaría? Doctora María Eugenia para este año, o sea de estos adultos que no están atendidos en estos momentos, ¿Cuánto es la meta que ustedes tienen para incorporarlos en este programa?

Le agradezco Presidente, muchas gracias doctora María Eugenia, al equipo de trabajo le reitero las felicitaciones y para adelante porque los veo muy centrados y muy juiciosos trabajando.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, la mesa directiva, los compañeros Concejales, a usted doctora María Eugenia todo su equipo de trabajo, a todas las personas que hoy nos acompañan...

**... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE ...**

...El tema social, estas metas, por más que queramos extenderlas siguen siendo muy cortas, aquí en cada uno de los temas que vi yo las metas, hacía el paréntesis de una ciudad de 600.000 habitantes y que vamos a hacer pues para poder nosotros incrementar eso, hay que hacer mucha gestión doctora, mucha, pero mucha gestión, aprovechemos que una de las locomotoras del Presidente Santos y la Ministra de Educación es el tema de infancia adolescencia, donde podemos ayudar mucho ahí para que de pronto nos den recursos y ahí es donde tengo esta inquietud doctora, INFANCIA.

En el tema de infancia, el tema de los comedores o los almuerzos, el año pasado cuando estábamos en campaña, tuvimos una cantidad de quejas porque ese tema fue, los escolares, cuando iban allá los niños a comer, se suspendió por unos pagos no se y solamente va, decían en la época cuando los niños están estudiando y nos decían, en muchos hogares ese es el único bocado que ese niño come, el único, si se suspende ese niño no come ese

día y en estos días que estábamos acompañando el tema del plan de desarrollo en esas mesas temáticas, me dio muchas tristeza ver como el doctor de Bienestar Familiar decía que antes están recortando mucho los recursos, porque van saliendo, están saliendo y nosotros decíamos, al contrario, ojo, esto no debe de disminuir, esto debe es de aumentar, en los presupuestos del municipio en lo que debe aumentar es en el tema social, yo decía podemos dejar de hacer tal vez un andén, podemos dejar de tapar un hueco, pero no podemos disminuir los recursos de este tipo de población como es la infancia que es muy importante para nosotros y es donde queremos atacar el tema de cultura ciudadana, que bueno doctora y usted sabe la problemática que hay en los barrios, el tema de las madres que tiene que salir a buscar los recursos en horarios de la noche, porque no bregamos si con la compañía de la Ministra del Bienestar Familiar montamos las guarderías 24 horas, Bello necesita guarderías las 24 horas y ahí tenemos recursos del Gobierno Nacional, porque ese problema que tenemos nosotros del maltrato de los niños y de los abusos se da mucho por ese tema, las mamás tienen que salir a trabajar y dejan el niño al cuidado de un vecino o de un familiar, tenemos muchos problemas de abuso y por eso y creo que echémosle mano a la ayuda que quiere dar la Ministra, ¿quiere meterse toda a infancia y adolescencia? Pues, entonces, empecemos a pedir recursos en ese tema y porque no, miramos si esos almuerzos podemos extenderlos en todo el año, recuerdo un programa de gobierno de una candidato a la Alcaldía decía la idea de nosotros ojalá extender ese almuerzo a todo el año para ese niño, miremos a ver que podemos hacer. Por el Concejo usted sabe que lo que nosotros podamos hacer par apoyarla en ese tema, ahí vamos a estar.

En el tema de adolescencia, lo mismo que dijo la Honorable Concejala Daniela, totalmente de acuerdo en el apoyo de estos muchachos que están con ganas de liderazgo, los CMJ, volverle a dar la fortaleza que tuvo el CMJ hace varios periodos, algunos Alcaldes apoyaron mucho, apoyemos los CMJ y que Medellín también lo tiene, si Honorable Concejala y ¿Por qué no buscar también una gestión para que extendamos en algunos sectores de nuestra comunidad esos almuerzos a la adolescencia? Aquí mi compañera Nubia que es docente, lo puede decir, muchas veces el bajo rendimiento académico de un joven es porque también tiene hambre, y ¿sabe que? Me lo decía una rectora, un niño le pide, un niño dice: tengo hambre, un joven no te lo pide porque le da pena, que bueno, ojalá montar un programa también en alimentación de los adolescentes sobre todo en los colegios, miremos haber doctora, que bueno, ¿le estoy pidiendo mucho? Yo se que usted es verraquita y es capaz y nosotros podemos bregar a tocar puertas, por eso tenemos parlamentarios amigos.

En el tema de adulto mayor los subsidios de los viejitos, lo que usted decía ahorita, tenemos que esperar a que se muera un viejito para poder meter otro viejito y uno eso es lo que se encuentra en las calles, todos los días,

usted porque no me ayuda para que me ayuden ahí en un subsidio, no hay, que pena uno decirle a esos viejitos, no hay, no se como hacer para extender ese subsidio, no se, ahí si quisiera, ojalá, vuelvo y le repito a ustedes y ojalá nuestro Alcalde nos ayude mucho en el tema de incrementemos, sino hay recursos de la nación, miremos a ver, yo se que la situación, el palo no está para cucharas en el municipio, pero, podemos echarle mano a algunos recursos de algunas cosas que nosotros podemos vuelvo y repito, ojalá un andén espera, un viejito no espera.

El tema de los almuerzos calientes, usted dijo algo y también he escuchado un tema doctora María Eugenia, lo del paquete, pero bueno, y ¿los viejitos que no tienen quien les cocine como van a hacer? Allá les llevan el paquete, pero, ¿Qué hacen esos pobre viejos que no tienen quien les cocine?... allá se quedan con el paquete, entonces ahí hay que mirar si la medida fue para corregir algo, entonces, hay que mirar esta medida si de pronto puede causar un problema en algunos viejitos que viven solos y no tiene n quien les haga ese tema del almuerzo.

Lo de las políticas públicas, aquí estamos dispuestos a cuando lleguen esas políticas públicas porque estamos ansiosos de que se den, porque es la única que, porque ahoritica que hemos escuchado los planes decenales, es la única política pública que tiene plata, en esa si tenemos recursos, entonces, para que se haga y aquí nuestros ancianos y el adulto mayor nos han pedido, nos han dicho y por ahí se lo escuché una vez a Luis Carlos, lo del Centro de Atención al Adulto Mayor, con esos recursos podemos hacer un gran centro, lo de la finca doctora me parece bien lo de la finca, pero hemos escuchado y se lo escuché el año pasado al Concejal Cesar, médico, decía, hay algunos viejitos que el clima les hace daño, si se van para ese sector se afecta su situación, entonces, no pueden aunque hayan ido muchos viejitos allá a la finca hay unos que no pueden ir porque no les da por el clima, entonces, si tenemos forma y nosotros aquí a la doctora de Comfenalco también le pedimos el favor que ojalá porque no nos ayuda en eso, hagamos un centro, pero un centro de atención al adulto mayor, se puede hacer en varias faces, hagamos un diseño grande y vamos haciendo por fases ese centro de atención, donde puedan tener su piscina, donde puedan hacer toda su gimnasia, donde puedan tener las capacitaciones y donde tengan la atención del médico, del gerontólogo, de todo lo que ellos necesitan ahí podemos mirar doctora, sabiendo que hay recursos ahí.

El tema de la mujer, a la mujer aquí y gracias a Dios nosotros en el Concejo tenemos tres lindas mujeres y líderes que gracias a ellas vamos a sacar adelante a la mujer, hay que apoyarlas, darle el apoyo a esas madres comunitarias, Estella, poderles ayudar para que ellas puedan seguirse formando, capacitando para que logren algún día, de la única manera que uno puede mejorar la calidad de vida es con la educación y a ellas hay que apoyarlas en ese sentido de ayudarles con el tema de la capacitación.

A los afro bellanitas los queremos todos, son personas muy queridas y aquí en nuestro Concejo también tenemos esa representación, bienvenido ese plan decenal y vamos a estar pendiente de que se cumpla porque esas son las personas que nosotros queremos en nuestro municipio.

A los desplazados doctora María Eugenia, aquí mi compañera decía lo del retorno, pero el tema del retorno el problema es que usted sabe que hay mucha gente que no quiere volver allá y es muy entendible, hay personas que perdieron muchas cosas allá hasta vidas humanas, ¿Quién vuelve donde uno ya perdió tanto? Ellos son bellanitas, ya son de Bello, son ciudadanos bellanitas, hay que atenderlos a ellos y ahí a faltado voluntad política ¿porqué? Porque resulta que para el desplazado y ustedes lo decían es una situación que el gobierno nacional tiene los recursos, me lo dijeron una vez Acción Social, la Presidencia, tiene para vivienda, tienen para atención, entonces, lo que falta es que nosotros, porque a los desplazados lastimosamente muchas veces todos los municipios los quieren es sacar, pero ¿Qué podemos hacer? Si nosotros tenemos un municipio que es muy receptor, tenemos que afrontar esa situación que ya hay, nosotros tenemos una población desplazada muy alta, yo creo que la más alta del área metropolitana, tenemos que hacer algo, no se ha hecho una sola vivienda para el desplazado acá y han intentado y no han podido y yo vi en las metas como para 30, creo que fue 30 viviendas, ¿para desplazados 30 viviendas? Ahí no se hace nada, aquí hay que atacar mucho ese tema doctora y usted tiene ese tema ahí y le cuento hay recursos del Gobierno Nacional para ese tema, solamente falta es que tengamos voluntad para ayudarle al desplazado.

Y por último, el tema de la indigencia y también el tema de los hogares de paso para los jóvenes, esos jóvenes que tenemos que bregar a ver aquí como hacemos ese hogar de paso para los jóvenes, lo necesitamos porque ¿que hacemos con los jóvenes que tienen esa dificultad y que tenemos que atenderlos? Y el tema de indigencia, hay proyectos del Gobierno Nacional para atender la indigencia, para ver usted doctora Eugenia usted en el tema de indigencia que ha pensado de eso.

De todas maneras agradecerle mucho su participación a usted yo la conozco mucho y yo se que usted es capaz de sacar adelante esa Secretaría, por eso continuó ahí porque usted tiene las capacidades y le deseo muchos éxitos.

Muchas gracias a todos ustedes.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, la mesa directiva, corporados, amigos y amigas de la Secretaría de Bienestar. Es rico tenerlos por acá.

Son varias cositas a todos los amigos de la Secretaría y a María Eugenia en especial, hay varios temitas que se han tocado, aquí están muy juiciositos, han tocado temas esenciales del que hacer social de nuestra municipalidad, pero, si quedan como varias cositas en el aire y una de ellas, que yo voy a empezar a tocarlas es el modelo del Presidente Santos y todos sabemos porque aquí lo hemos debatido, como quiere ocultar la pobreza en el país y una manera de ocultarla es lo que hemos vivido Bladimir que está en la comisión del Sisbén es precisamente con ese modelo de Sisbén 3, o sea María Eugenia, ya se van a perder subsidios, se van a perder muchos beneficios por este modelo, o sea que las políticas del Presidente Santos no son tan benévolas como algunos lo han mencionado anteriormente.

Aquí teníamos 97.000 personas en nivel 1 y 2, hoy eso casi que baja a menos del 50% con le nuevo Sisbén 3, porque allí se mira es el estado de vulnerabilidad de la gente y parece que aquí ya no hay pobres sino que todos vivimos en condiciones muy cómodas, de un año a otro las condiciones hay cambiado.

Entonces, doctora María Eugenia, yo creo que esto también afecta, esto va a afectar considerablemente algunas de las cosas que usted menciona acá porque obviamente no vamos a tener la misma posibilidad de los subsidios y otras cosas más que vienen de la mano con el Sisbén, de acuerdo al nivel de Sisbén, hoy vemos que los puntajes del Sisbén subieron exageradamente, ese es uno de los temas.

Un tema que tocó Nubia y es el tema de los desplazados, yo creo que hay que cambiar un poquito la concepción de los desplazados, del tema de los pobrecitos, del tema de que lástima, yo creo que es qua ya no son desplazados, ya son bellanitas, porque es que ya están aquí desde hace muchos años, tenemos que dejar el tema de los desplazados y prestarles una atención como bellanitas que son, o sea, estoy completamente de acuerdo en que hay que intentar, estimular pues esto que nos han dicho tanto desde el Presidente Uribe, volver a sus tierras, pero de una manera integral, yo creo que la gente y por eso el modelo ahora de restitución de tierras y los problemas que eso ha tenido, los asesinatos que hemos vivido día a día por el modelo de la restitución de tierras, las amenazas, anteayer no más hubo un evento en la asamblea donde hubo un poco de denuncias en el sector de Urabá, a Gerardo Vega lo han amenazado mucho por estar peleándose esto, entonces es muy romántico uno decir: es que vamos a

impulsar que regresen al campo, yo creo que tiene que ser políticas claras, mientras eso se da, mientras hay restitución de tierras tenemos que brindarles atención especial a todos los bellanitas que yo creo que de alguna manera los hemos llamado desplazados, pero ya son bellanitas, hace rato están aquí en nuestro terruño y hay que mirarlos de esa manera y tiene que entrar a formar parte de todas las posibilidades políticas, de toda la atención social y de todo lo que más se les pueda coadyuvar a ellos.

Queda uno como de alguna manera pensándose, mirando acá las cifras doctora María Eugenia para todo eso que ustedes tienen que hacer, eso que tienen que hacer los recursos son insuficientes, o sea aquí estamos hablando, lo que está en el presupuesto, o sea no es que esté la plata, está presupuestado, como quedaron faltando algunas cosas el año pasado por hacer, este año puede ser peor por las condiciones económicas en que se encuentra el municipio que hasta el día de hoy no han certificado cuanto es el déficit, pero entonces eso está presupuestado, 4.659 millones aproximadamente para atender toda la población que en Bello doctora María Eugenia el 95% está en estrato 1, 2 y 3, o sea es una cosa dura de entender y yo creo que estos recursos nunca van a ser suficientes para lo que van a ser, nunca van a ser suficientes, entonces, queda uno con ciertas incertidumbres a pesar de la buena voluntad que tenga usted y todo su equipo de trabajo porque los conozco desde hace mucho rato y se de las cualidades que tiene cada uno y la buena intensión que tienen, pero, de buenas intensiones no se construyen los futuros, yo creo que los futuros se construyen de buenas intensiones, de políticas claras y de recursos humanos y financieros para poder hacer ciertas cosas que es necesario hacer, entonces, pero bueno, no nos podemos quedar llorando sobre la leche derramada, hay que hacer cosas y cosas que sean acciones positivas y dentro de esas acciones positivas yo pienso que hay que revisar algunas de las cosas que ya se han construido, las políticas públicas, los planes decenales, yo creo que eso en el papel está bonito, pero, yo creo que hay que materializarlo y eso es una labor que nos compete a todos nosotros.

Lo otro doctora es que por ejemplo las políticas públicas de incapacidad, yo creo que eso es un tema que tenemos que tocar fuertemente porque sabemos como está la situación en nuestro municipio, con el tema de discapacidad que no le hemos puesto la atención necesarias, entonces, yo creo que ahí nos tenemos que meter todos, toda la comisión de asuntos sociales, ya hemos estado analizando el tema, yo creo que todos nos vamos a meter en eso para que hagamos unas políticas públicas de discapacidad acordes con las necesidades de esta inmensa población que según el censo de 2005 está entre 25-28.000 personas, yo me atrevo a decir que hay más porque hay unas discapacidades temporales, unas discapacidades de los adultos mayores que son discapacidad por movilidad, bueno, hay un montón de cosas allí.

Lo otro doctora es que hay un tema que no se a tocado y su secretaría creo que le compete por llamarse de género y es las minorías, los LGBTI, que no lo mencionan por ninguna parte y en el país es una población extremadamente alta, ya no son minorías como se dice ser, como algunas vez lo dijeron que era una minoría, se dice que es el 15% de la población del país, o sea el 15% de 44 millones de colombianos, pues, miremos cuantos son y en Bello, incluso en la propuesta que nos pasan del proyecto de acuerdo no estaba incluida como una de las poblaciones para integrar el Consejo Territorial de Planeación, ahí lo logramos incluir, hoy hay un decreto firmado por bienes del año pasado con el anterior Alcalde y hoy lo toma el Alcalde Carlos Muñoz y se va a empezar la mesa de LGBTI, Lesbianas, Gays, Travestis, todos estos sectores que son importantísimos también y que tienen que hacer parte del desarrollo de nuestra localidad, entonces, yo creo que son temitas que hay que irlos tocando.

Lo otro doctora, no se puede escatimar ningún esfuerzo con nuestros adultos mayores, o sea todo lo que haya que hacer con nuestros viejitos hay que ponerle mucha atención, Bello es un municipio envejecido, yo alguna vez lo dije porque es que aquí se sentaron grandes empresas y hoy son parte de toda esta población, o sea no hay que escatimar ningún esfuerzo, por ahí yo había escuchado doctora y creo que no lo mencionó ahora, son los hogares de día o los hogares de paso que alguna vez se han mencionado aquí que hay un Concejal como que no le suena mucho la idea, pero bueno, yo creo que es necesario, que por comuna exista un hogar de encuentro de nuestros adultos mayores, no se si está ahí, o si lo dijo no lo escuché y son esos hogares de día o esos hogares de paso como se van a hacer por comuna con una buena asistencia para nuestros adultos mayores.

Y ya para terminar yo sigo insistiendo en los, porque también lo tocó usted y lo tocaron otros Honorables Concejales y es la manera como se politizan algunos procesos y no permiten que ellos tengan dinámicas propias para sus desarrollos, el caso del CMJ, en el CMJ anterior hubo yo creo que una experiencia muy nefasta para la participación de los jóvenes y es que se politizó completamente, incluso había más dinero para el CMJ que para las elecciones locales del municipio, o sea porque había un interés en como aglutinar toda esta juventud para un proyecto político, yo creo que los jóvenes tiene que tener unas dinámicas propias de desarrollo, o sea apoyar sus dinámicas propias, dejar a un ladito este deseo inmenso de politizar todo, igual pasa con las mujeres, aquí en Bello no se si está identificado cuantas organizaciones de mujeres hay, creo que según me comentaron hay como 60 organizaciones de mujeres, unas trabajando, otras ya quedaron en el papel, pero, también ha sido por el mismo cuento de politizar cada una de ellas, entonces, yo creo que hay que hacer un trabajo enorme para que todas estas organizaciones tengan dinámica propia, dinámicas propia que nos las transverzalicen la política de turno.

No doctora y decirle que cuenta con nosotros lo que nosotros podamos hacer desde el Concejo y desde otras instancias, con toda seguridad lo vamos a hacer porque vemos que ustedes tienen muy buenas intenciones, todo el equipo, pues obviamente la Gobernación tiene mucho interés en el tema de discapacidad y en el tema de los adultos mayores y de los niños y de las niñas y si algo se puede hacer desde allá con toda certeza doctora lo vamos a hacer, porque creo que hay mucho que hacer pero ustedes empezaron y van por buen camino, ojalá los recursos si lleguen, ojalá en el mes de octubre y noviembre cuando estemos pues ya mirando todos esos informes de los que hizo tengamos mucho para decirle de manera positiva como hoy lo estamos diciendo.

Muchas gracias señor Presidente y muchas gracias a ustedes compañeros y compañeras de la Secretaría.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias Presidente, un cordial saludo al personal de la Secretaría de Bienestar Social, especialmente a la doctora Natalia y a la doctora María Eugenia, demás personas que nos acompañan acá en el recinto, bienvenidos.

Doctora María Eugenia, creo que la Secretaría que usted maneja, creo que es una de las Secretarías Presidente, que tiene mayor responsabilidad, mayor compromiso, que tiene una variedad de temas que le atañen y que sin lugar a duda el presupuesto nunca va a ser el suficiente para todo.

Pero vea hay algunos Honorables Concejales que mencionaron el tema de los desplazados y decían que Bello no ha sido responsable o que no se ha invertido lo suficiente, yo creo que hay que consultar las cifras y la primera de ellas es decirles compañeros, vea, la población específica que más recursos recibe en Bello es la población desplazada, sin ser la mayor en porcentaje, en número de personas y en este presupuesto de este año son 3.425 millones de pesos, muéstreme a que otro grupo poblacional se le mete esa plata, absolutamente a ninguno, lo que pasa León Fredy es que la ley le trae al municipio una serie de responsabilidades, pero no le trae los recursos y el gobierno nacional se ufana en decir que si, que la atención para los desplazados, que los programas, pero la platica no la sacan o haber, de que recursos está llegando para atender esta población, grandes esfuerzos ha tenido que hacer el Municipio de Bello y eso nos demanda no

solo gastos en la atención directa en los subsidios que se da, además porque al ley no establece, León Fredy, si una persona fue desplazada hace 5 ó 10 años o 15, hasta cuando se le va a brindar esa atención casi que es de por vida, por século, seculón, esto es una situación que a nivel nacional se tiene que revisar porque municipios como Medellín y Bello que son los más altos receptores incluso en el país, son de los más altos receptores de población desplazada no se les ha atendido, no se les ha ayudado asignándoles una partida importante y no quiero decir que esta población no lo amerite, no lo necesite, ni mucho menos, sino a lo que me refiero es que la responsabilidad del municipio se ha complicado y se ha acrecentado, pero los recursos no han llegado, eso es lo preocupante, es lo difícil porque cuando uno tiene para repartir bienvenido sea, pero cuando no la situación es muy compleja, de ahí muy importante entonces, retomar la propuesta de Nubia Valencia en el sentido de que hay que buscar estrategias que nos permitan la reinserción, regresar a esas personas, el retorno a sus pueblos natales, además porque las condiciones en muchas ciudades y en muchos sectores del país así lo permiten, donde no, pues hombre, como lo decía el compañero Gabriel Jaime pues imposible uno mandar una persona a que su vida corra peligro, no, pero hay zonas del país y zonas del departamento que gracias a la política del Gobierno anterior de seguridad democrática así algunos la cuestionen, la critiquen, los resultados en este país fueron evidentes, de ahí entonces, la necesidad de transversalizar algunos programas doctora María Eugenia, por ejemplo, aquí hay una partida importante de 340 millones de pesos para el apoyo a pensión y apoyo a madres y padres cabeza de hogar, importantísimo y aquí lo hemos dicho cuando han venido también las madres fami, cuando han venido las madres comunitarias que por aquí hay una pequeña partida también para ellas de 30 millones, por ejemplo, nosotros tenemos que crear una política que privilegie a esas madres cabezas o a esos padres cabezas de familia, en la posibilidad de recibir un subsidio de vivienda, porque una de las situaciones que más privilegia o mejora la condición de vida es tener una casita propia, sin lugar a dudas, cuando uno tiene su techito, de alguna manera se busca la platica para comer, de alguna manera se busca así sea arroz con huevo ese día o con banano, pero de hambre creo que no se muere uno pues. Es entonces, importante eso buscar transversalizar los programas, buscar dentro del plan de desarrollo nacional que pretende construir un millón de viviendas, construir y traer algunos subsidios para la gente de Bello para que reubiquemos y nos quitamos otros problema bien grande que es la ubicación de esas familias en zonas de alto riesgo, es que una cosa no va desligada de la otra, los planes de recreación, de educación, de cultura, de prevención de violencia intrafamiliar cuando las condiciones son de extrema pobreza, basiliso, con toda seguridad que en la familia, no haz paz, no hay tranquilidad, cuando no hay empleo, entonces, lo que tenemos que buscar, uno prende aquí el computador y mira cifras como esta vea: la fundación Bavaria entregó 1.425 millones de pesos en subsidios de empleo, para

generar opciones, oportunidades de empleo, eso es lo que tenemos que buscar nosotros, a través de un personal comprometido en las diferentes secretarías, no solo en Bienestar Social sino también de Secretarías como la de Medio Ambiente que es una alternativa que nos permite la Secretaría de Emprendimiento que cuenta el municipio, hay que traer recursos para generar empleo, hay que permitir la generación de nuevas empresas, de nuevas ideas, eso mejora significativamente la condición de todos los grupo sociales Vladimir, como lo mencionábamos en alguna ocasión, el hecho de que una personas tenga X o Y disminución física en muchos casos, no le impide que pueda desarrollarse laboralmente y que no sea una población que simplemente esté esperando un subsidio, una ayuda, no, sino que a esa población de le propicien oportunidades de vida, oportunidades de tener efectivamente con que crecer en su condición profesional en su condición humana, en su condición social, a eso es a lo que le tenemos que apuntar.

Cuando hablamos aquí de los planes mire, que tengo aquí un informe que me lo acaba de entregar Comfenalco, de lo que fue el proyecto de PEPA, un proyecto que generó unas expectativas muy importantes y que esta Administración dentro del plan de desarrollo tiene que incluirlos., así no estén los dineros, pero habrá que desarrollarlas Presidente, porque es un compromiso y una expectativa que se le generó a los ciudadanos y que el líder de la Junta de Acción Comunal o el Edil de la Juntas Administradoras local desarrollaron un trabajo importante en su comunidad, pero, que cuando eso no se ve efectivo, no se ve realizado, el que queda mal también es el líder, entonces, hay que darle esas herramientas a ellos efectivamente.

Vengo proponiendo doctora María Eugenia, doctora Natalia desde hace días que Piamonte ese importante centro ambiental y natural que se construyó con la ayuda del Área Metropolitana sea el lugar para que allí se reubiquen algunos de los grupos de trabajo ambientales, grupos de discapacitados o de poblaciones especiales que tengan un lugar de referencia para aprovechar esa infraestructura que se está aprovechando allá, allá nadie está haciendo nada, eso se mantiene cerrado, se mantiene vacío, está muy bien ubicada en un sitio cercano al municipio, al parque municipal, hay que aprovechar ese espacio, metámosle el diente a eso, allá se puede hacer algo importante y ¿porqué no pensar en el patronato de Fabricato? Donde era la proveeduría, que es un espacio ahí pegadito a la Secretaría de Salud y del Sisbén, que serpia perfecto para atender por ejemplo un centro de bienestar del anciano, no directamente manejado por el municipio porque creo que esa no debe ser la razón social, sino que se la entreguemos a personas que realmente les interese, les duela, les gusta, son comprometidos, como lo mencionaba Nubia, el centro de bienestar del anciano o el Hogar del Desvalido, estas personas que han estado entreguémosle una infraestructura y unos recursos y que sigan haciendo lo que ellos saben hacer, prestar atención con calidad a los adultos mayores,

eso es importante, no solo que trabajemos en el tema de la recreación, mire, dentro de esos recursos de los adultos mayores, que bueno sería que tuviéramos la oportunidad de tener la partida presupuestal para dotarlos de dentaduras, muchos ancianitos no cuentan con sus dientecitos, la parte de las gafas, que ya mejor dicho tiene unas gafas de hace 50 años que no alcanzan a ver nada, hacerles cirugías de cataratas o pequeñas cirugías que necesiten, darles esa asistencia alimentaria, el subsidio o el kit ese alimentario me parece buena idea...

**... CAMBIO A CASSETTE NÚMERO 3...**

... Doctora María Eugenia, que creo que ya se las enseñé a usted, de un grupo de desplazados, entre comillas, indígenas, que viene en el metro de Medellín, se bajan en la estación Bello y se disponen a hacer mendicidad en las calles de Bello, esto es un negocio, algunos lo harán por necesidad, pero otros lo están haciendo por negocio, yo pienso que otra de las cosas que tenemos que hacer es ponernos coordinadamente con el Municipio de Medellín y con otras entidades a nivel departamental que nos puedan ayudar a que estas personas no tienen nada que estar haciendo en las calles de Bello haciendo mendicidad, igual hay un caso por ahí de una señora que se hace en un semáforo de acá, que lo que hace es pedir y es más flaquita, parece nosotras es ultra delgada y lo que hace es que recibe 1.000 pesos y va y se toma un aguardiente, entonces, tampoco, ahí engañando la gente y creo que hasta unas casas tiene aquí, me han contado algunos funcionarios de la Administración, eso es importante trabajarle a ese tema, yo pienso doctora María Eugenia que usted siempre ha tenido esa gran sensibilidad social y con la mayor parte de su equipo de trabajo porque hay unos que sin lugar a dudas también es importante que reconsideren los perfiles doctora y que se incrementen los niveles de compromiso social con la Administración, no se trata solo de llegar a gastar el presupuesto que existe en el Municipio de Bello, hay que salir a buscar los recursos, hay que salir a elaborar proyectos y presentarlos en organizaciones no solo de carácter oficial, sino también privado, esto tiene que ser un esfuerzo de todos y que en las mismas empresas de Bello propiciemos los espacios para que haya vinculación de mano de obra del Municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Duvan Bedoya

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO  
BEDOYA GARCÍA**

Muchas gracias señor Presidente, Francisco Vélez compañero de la mesa, Honorables Concejales, la doctora María Eugenia Palacio y todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Bienestar Social, compañeros de la JAL y comunidad en general.

Doctora manifestarle como lo dijo nuestro compañero Concejal Ernesto, nosotros somos de los procesos comunales, comunitarios, yo vengo de ser JALISTA durante 8 años y si quedo muy preocupado porque vemos que el presupuesto de la JAL es de 30 millones y siempre hemos dicho y siempre no hacemos de pronto la retroalimentación, no se pongan a pelear, pero, no hay como un debido acompañamiento de la Secretaría en realidad con lo de la JAL, es triste, aquellas personas que representamos el municipio, a veces tenemos que mendigar para ir a representar el Municipio de Bello a otras ciudades, en lo que son los congresos de la JAL a nivel nacional, este año es en Cúcuta, yo he estado en varios congresos donde nos capacitamos, donde hoy yo soy el resultado de todo ese proceso y donde ellos necesitan esas herramientas fundamentales para el crecimiento del municipio y de la comunidad, considero que esos 8 millones de pesos que tienen ahí para 11 JALISTAS, ya ahora no son 11 comunas, sino que son 13, doce comunas y un corregimiento, entonces, mínimo serían 13 y por lo regular iban 2 por cada comuna, serían 26, de pronto evaluarlo, porque es una participación, es algo que el municipio nos da a nosotros, un enriquecimiento, unos buenos fundamentos para venir nosotros acá con capacitación a que nuestro municipio crezca y que crezca nuestra comunidad, me parece que es importante doctora Albeiro que es un conocedor del tema, vamos a pedirle resultados a la JAL pero no somos capaces de darle una dotación en un solo papel, fuera de que esta gente tiene es gran compromiso, esa gran vocación de servicio a la comunidad, no les damos las herramientas para que ellos puedan gestionar.

En el 2004, que fui yo por primera vez JALISTA, a lo menos nos daban resmas de papel, carpetas, lapiceros, pero ni una sola hoja de papel y muchos de ellos se vienen caminando a cumplir una sesión de la mesa central, me parece que es fundamental empoderar estos comuneros que hacen un papel muy importante ante la comunidad, es el puente entre la comunidad y el municipio y nosotros los Concejales y muchos de nosotros los utilizamos solamente en elecciones electorales y después no vuelven a aparecer y muchos de nosotros los acompañamos cuando se van a ir de paseo que dicen que es de paseo pero es un congreso de estudio, yo creo que es muy importante ese acompañamiento desde la Secretaría de Bienestar Social.

Y que no decir de las Juntas de Acciones Comunales, me parece que si las Juntas de Acciones Comunales algunas no están en funcionamiento, es por lo mismo, porque no sienten un eco desde la Administración que los escuche, no hay un acompañamiento, no hay una veeduría, no hay un seguimiento que puedan decir, este es el conducto regular para hacer las cosas, entonces, la gente se cansa, a veces hasta para pedir una cita en la Secretaría de Bienestar Social, es difícil que es el órgano de nosotros, el control, me parece que hay que argumentar, yo creo que cada Junta de Acción Comunal a la hora de ahora que vienen el 29 de abril las elecciones de este nuevo cuatrienio, tratar de que cada Junta de Acción Comunal, la que entregue que no se si Albeiro tiene cada Junta de Acción Comunal, tiene más o menos que es lo que tiene cada Junta de Acción Comunal, ¿sí?, ¿sus propiedades sí? Más o menos hacer el enlace., que ustedes sean los coordinadores, los veedores de lo que entregan y de lo que van a recibir las Juntas de Acciones Comunales y periódicamente, cada semestre hacer un control de estas Juntas de Acciones Comunales, que me parece fundamental.

Y algo, como saliéndome de lo social porque voy a ser muy juicioso como los otros compañeros, cortico, algo que nos rompe el alma es que en el barrio La Camila hay un ancianato con 70 abuelos, yo creo que usted lo conoce doctora en un estado denigrante, de lástima, de pobreza, un ancianato donde hay una piscina, pero la piscina es de todos los colores menos azul, ¿Qué hacen? Llevan el abuelo, pagan la primera mensualidad, la segunda y hasta ahí, abuelos que son le digo que, no, una tristeza, una pobreza, una ruina absoluta, ¿Qué puede hacer bienestar social? Conociendo de que es algo privado, pero viendo que es el beneficio de nuestra comunidad, de nuestro seres humanos, de nuestros abuelos, como lo decía la Concejala Daniela, son aquellas personas que tienen la experiencia y los conocimientos donde es el reflejo de nosotros, doctora para ver de pronto que podemos hacer ahí porque es algo muy lamentable, muy doloroso lo que está pasando con nuestros abuelos, especialmente en este ancianato.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Puede hacer uso de la palabra Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO  
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial a nuestra secretaria de despacho y a sus funcionarios y a quienes no sepan ayer ganó nacional 4-0.

Señor Presidente vuelvo y lo repito y creo que hay que decirlo a todos los secretarios de despacho que están pasando por acá el hecho de invitarlos para que presenten ese plan de trabajo para este cuatrienio es muy importante, porque uno como Concejal se queda tranquilo de eso que cada secretario viene presentando que muchos Concejales incluso se refieren de que es muy ambicioso, pero así hay que trabajar en una forma juiciosa y disciplinada y que todo ese plan de trabajo que tienen nosotros ahora en mayo que vamos a mirar el plan de desarrollo, vamos a mirar en cada secretaría esos programas y esa parte presupuestal necesaria después de que la Secretaria de Hacienda nos de el informe de nuestro municipio que es demasiado importante.

Corto, señor Presidente, es para reiterar en esa situación que acá hay muchos programas de diferentes secretarías que se entrecruzan ayer incluso le presentaba yo la inquietud al Secretario de Salud que nos acompañó, donde hablaba incluso de una perrera o de hacer contratos con una perrera, entonces, el de pronto no me contestó esa inquietud mía en el sentido de que por ejemplo el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Rural había planteado en su propuesta también ese plan de fauna entonces, hay muchos programas que entrecruzan y me gustó mucho esa participación que vi acertadamente el doctor Henry y su secretario de Control Interno para hablar del sistema integral de gestión, el SIC en el cual se debe trabajar por procesos y no por secretarías como unas islas, un montón de programas todos hermosos, todos que nos motivan a gestionar recursos como así se compromete nuestro Honorable Concejal León Fredy que tiene unos buenos oídos en la Gobernación de Antioquia y de pronto que rico que nos pueda ayudar mucho para traer recursos para a lo bien el considere pero nosotros como Concejo y aportándole a la Secretaría es que esas secretarías como se pongan de acuerdo, en que trabajando por procesos y en el compromiso de cada secretaría con su dinero y con su talento humano podamos impactar mejor en la comunidad, aquí hay temas que toca Bienestar que yo pienso por ejemplo que son de Gobierno también tocan temas que son de salud, tocan temas que son importante entonces, yo pienso que cuando presenten el plan de desarrollo es bien importante tener como muy claro ese rumbo que vamos a tener desde el ejecutivo para tratar de que se impacte mejor, de que se beneficie mejor a nuestras comunidades, es demasiado importante, como Concejal quedo muy contento con la Secretaría que hoy nos está dando su propuesta o su plan de trabajo porque de la misma forma es ambiciosa pero toca los temas que hay que tocar y yo pienso que es importante eso señor Presidente, felicitaciones doctora y para adelante a gestionar, a trabajar, a organizar juiciosamente con sus funcionarios todo eso que la comunidad también está

esperando y soñando y que nosotros como junta directiva estamos dispuestos a colaborar por supuesto.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra.

Discúlpeme por favor, pongo en consideración de la plenaria declararnos en sesión permanente, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si es aprobado señor Presidente, es aprobada la sesión permanente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Autorizo el retiro del recinto de la Honorable Concejala Daniela Ortega para cumplir funciones inherentes al Concejo.

Por favor Honorable Concejal haga uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR  
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, la mesa directiva, a todos los corporados, a la doctora María Eugenia Palacio, a la doctora Natalia Builes y su equipo de trabajo y a todos los presentes en el recinto.

Ya creo que todos los compañeros han sido muy claros y amplios en las intervenciones, simplemente es complementar doctora en 3 cositas muy puntuales.

En el tema de infancia de adolescencia y juventud definitivamente nunca vamos a estar ni en recursos, ni en esfuerzos vamos a estar como al límite, en nuestra municipalidad las cosas son muy complicadas, no es necesario que se vaya hasta el pinal, hay un tema en estos momentos que es muy preocupante, es nuestro tema de la infancia con el maltrato con los niños, la Honorable Concejala trajo una denuncia de un caso aberrante de un niño maltratado, el tema de los colegios, no es sino que usted se vaya para los colegios y verá que, para que los identifique.

Ver en el centro de la ciudad tipo 11:30, 12:00, 1:00 de la mañana niños de 5, 6, 7 años en todo este cuento del reciclaje, ¿Qué más maltrato queremos identificar?, entonces yo se de su voluntad y compromiso social, hay un poquito de tranquilidad que los recursos de su secretaría, en gran porcentaje sean de SGP, pero, la gestión es fundamental y es pedirle, solicitarle muy comedidamente que le metamos mucho más el hombro al cuento.

En el tema de la infancia y la juventud es el futuro inmediato de nuestra municipalidad socialmente hablando y hay muchas más complicaciones y quedan más preocupaciones, es pasar por el tema de los colegios donde definitivamente nuestros adolescentes, nuestra juventud está sometida a la pérdida de una cantidad de valores y metida en una cantidad de situaciones que nos toca enfrentar, afrontar y definitivamente tener la responsabilidad de hacer todo lo necesario desde la promoción y la prevención de cada uno de estas situaciones, caso concreto el tema de la drogadicción, el tema del tabaquismo, ubíquese usted al medio día a entrada y salida del Marco Fidel para que vea la cantidad de jóvenes donde no entienden que fumar no nos hace grandes, pero que lo están haciendo.

Entonces, cuente, ratificarle, cuente con esta corporación para que en cada una de estas actividades busquemos, gestionemos todas las probabilidades de solución.

Comparto y en eso quiero ser enfático, las Acciones Comunes no se les ha dado la dignidad que desde la constitución tienen, si bien es cierto, algunas tienen complicaciones por desmotivaciones, hay otras que tienen muchas motivaciones, son muy buenos como organización social de nuestra municipalidad, pero no se le da la importancia, si usted, como secretaría de Bienestar lo motiva dándoles la importancia, pero, también metiéndolos en el cuento de la ejecución de una cantidad de programas desde la adolescencia hasta el adulto mayor pasando por todas las poblaciones y se que va a encontrar muy buen eco y más que eco, va a encontrar unos socios naturales para cumplir cada uno de sus programas, porque hay Acciones Comunes y con conocimiento de causa lo digo, en nuestra municipalidad muy comprometidos y muy conocedores de todas las problemáticas y son aquellas personas que inclusive los tienen de primera mano, téngalos, como esos socios, no simplemente como el que se les va a tener en X simplemente o Y situación, sino en todas.

Y con mucho respeto en el tema de la caracterización sugerirles si así bien lo analizan y lo ven involucrar un tema fundamental a futuro dentro e la construcción de nuestra municipalidad desde el tema social que es la investigación, de hecho es un tema que no es de presupuesto, tenemos la materia prima, tenemos la demanda perfecta, en cada una de nuestras problemáticas sociales para que la academia, para que las universidades

definitivamente se les abran las puertas en el tema de pasantías, en el tema de prácticas, en áreas muy fundamentales en los temas sociales para que esa investigación acompañando esa caracterización definitivamente nos generen unos resultados o una informaciones que nos lleven a ubicar verdaderamente donde debemos concentrarnos tanto presupuestal como administrativamente.

Y por último hacerle de pronto una petición doctora María Eugenia, en esta semana estuvo acá presentándonos no solo su proceso sino su plan de trabajo o no más bien dicho, su proceso, una asociación de discapacitados sensoriales específicamente los cognitivos ASORBELLO y dentro del apoyo que ellos nos pedían era la posibilidad de tener una sede o por lo menos el acceso a un lugar donde ellos puedan concentrar todo su trabajo.

Solicitarle muy respetuosamente dentro de estas propiedades, de estas que ustedes tiene, poseen o tienen acceso, mirar esa posibilidad, de pronto que puedan compartir con alguna otra población, no se, una oficina o algo que se les pueda a ellos adecuar.

Por lo otro es felicitarla y a todo su equipo de trabajo ratificarle el compromiso de este corporado, del total de la corporación porque dentro de nuestra vocación social socio política definitivamente ustedes como Secretaría de Bienestar Social son fundamentales para que nosotros podamos cumplir todos nuestros compromisos y sueños sociopolíticos.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Por último cedo un minuto a la Honorable Concejala Nubia del Socorro Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL  
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un minuto.

No, yo quería tocar en el tema de desplazamiento, es simplemente, es que compañeros en el tema del desplazamiento el desarraigo existe, eso es un hecho, el desarraigo siempre está presente, es tanto que cuando un desplazado llega, Bello ni siquiera los adoptó, ellos aterrizaron aquí, es que el que adopta da todas las garantías, eso es claro, es tanto que el desplazado que llega a una zona si es del campo, lo primero que hace es replicar su huerta a donde llega, entonces, el planteamiento mio es: ellos no son bellanitas muchachos, les tocó, aterrizaron aquí, que nosotros como Estado tenemos que darles ciertas garantías, pero la idea es que retorne,

con las garantías del caso, pues ¿quien que tenga un revolver en la cabeza se va a devolver? Ninguno, pero hay unas garantías que se les deben dar, pero en el tema del desplazamiento, mi planteamiento es: el desarraigo existe y continúa siempre.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Doctora María Eugenia, puede hacer uso de la palabra y ruego a los Honorables Concejales hacer uso de sus curules.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA MARÍA EUGENIA PALACIO ÁLVAREZ,  
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Honorables Concejales y ustedes que nos están acompañando, yo pienso y siento que es la primera vez que me voy tan satisfecha de estar en una sesión de ustedes, por muchas razones:

1. Siento que estamos conectados y que hay una gran sensibilidad humana y el deseo de que las cosas mejoren y que a lo social se le de la importancia que tiene.
2. Me voy satisfecha porque hemos entendido que el trabajo no es solamente de la secretaría, es un trabajo transversal, que nosotros solos no hacemos nada, sin la colaboración de ustedes como Concejales, que yo yoda la vida se los he dicho cuando he tenido la oportunidad, trabajemos de la mano que ustedes son los puentes, ustedes son los intermediarios ante la comunidad, no lo dejemos para los últimos 3 meses de política, eso se los he dicho y que lo debemos hacer por comunidades y por grupos poblacionales que cada uno tiene la habilidad y tiene la necesidad y tiene el corazón puesto allá, eso me parece importante.

El trabajo más grande y lo hemos venido trabajando con la secretaría, es de humanizar la secretaría y sacarla de las oficinas, es un trabajo que no ha sido tan difícil, yo me lo imaginé más difícil porque la secretaría tiene el que hacer anterior muy positivo o sea administrativamente para escribir, para planear, para hacer los planes decenales fue excelente, ahora hay que meterle lo segundo, es la humanización, es el trabajo fuera de la oficina, es ir a las comunidades, es buscar a las comunidades antes de que lleguen a nosotros y eso lo estamos logrando, con lo que usted me decía doctora, Honorable Concejala, hay que escoger y en eso tiene que ayudar ustedes, aquí voy a decir una cosa que ahora me regañan tenemos más fuerza, tiene más fuerza un purgado que nosotros en tomar decisiones, en dejar la gente que nosotros necesitamos y tiene que mucho que ver con ustedes, ¿porqué?

Porque las personas que ustedes nos recomiendan no la mayoría tienen la sensibilidad, ni tienen el perfil para ocupar esos cargos, en eso ustedes nos ayudarían demasiado, ¿porqué? Porque no es por ocupar un cargo sino por lo que se va a hacer, hay cargos aquí para todos, pero yo siempre he dicho los social, al salud y la educación tiene que ir por fuera de la política y de los intereses personales, pero, muy rico que salga de ustedes, porque ustedes tienen que tener conciencia que defiendan, que nos pongan la gente que realmente sirve donde se pidan.

Es extramural y con lo de la JAL y con los de las Acciones Comunes, como estamos en ese proceso de que sea la secretaría no solamente la que hace vigilancia y control sino la que involucre a todos los líderes en todos los sentidos al trabajo o sino no somos capaz de llegar, como lo decía la Concejala Ortega, necesitamos de ellos, no solamente en hacer el control, a mi me dio pena decirlo ahora, porque yo a veces digo cosas que hacen escándalo, es que a mi los libros no me importan tanto, a mi no me interesa revisar libros y que cumplan, a mi me interesa que la acción comunal sea efectiva y que se haga trabajo social con ellos y ya no hay que pedir citas, yo atiendo a todo el mundo, lo que pasa es que hay unos que si van por intereses personales y se alejan de lo que es lo común, pero, en estas nuevas Juntas de Acciones Comunes, ese va a ser el objetivo trabajar por la comunidad y en a medida en que trabajen por la comunidad, en la medida en que se van a dar los recursos.

Bueno, doctor, lo que me dijeron de desplazados es verdad, hay que tener una conciencia, ustedes ya lo hablaron, hay que saber quien aquí viene a pedir ayuda humanitaria, una persona que lleva 13 años de desplazado y es que apenas me di cuenta que estaban dando ayudas y yo le digo, ¿13 año y usted todavía es desplazado? Usted ya es de Bello, bueno hay que hacer un trabajo con ellos y eso del retorno me parece supremamente importante.

Lo de los comedores infantiles, yo me refería a los comedores de los adultos mayores, del almuerzo caliente, que eso es lo que a mi me corresponde, lo de los restaurantes escolares, estrictamente de la Secretaría de Educación, pero, nosotros no nos podemos alejar de la problemática porque a nosotros nos llegan las quejas, nosotros seríamos el puente o seríamos el y trabajar de la mano de la Secretaría de Educación era para solicitarles mejoren el servicio, pero es un programa específicamente de la Secretaría de Educación.

Con respecto a los hogares de paso, no, a los hogares comunitarios de que se extiendan las 24 horas son cosas que hay que pensarlo doblemente porque es que estos sitios sirven para ayudarle a los padres de familia cuando salen y les cuiden los hijos, pero también es pensar más allá de la nariz en que problema se le convierte a ICBF y al municipio sosteniendo a unos niños que se convertirían en padres o madres sustitutas, entonces,

muy rico que yo le cuide los hijos, ellos en el día trabajen y en la noche parrandeen, no a los papas hay que darles la responsabilidad, esto es mi concepto personal, de la responsabilidad y la obligación que tiene con los hijos que trajeron a este mundo, entonces, crear un CBA en la municipio como una perrera municipal, como estos hogares de paso permanentes que ya no serían de paso sino de vivir, son una carga no solamente económica sino emocional, afectiva y póngale todos los nombres porque los abandonan y se nos convierten en una carga tremenda, o sea en los viejos que dejan abandonados en los hospitales y en los CBA usted los recibe y ya no lo recibe por un año, ni por dos años, es hasta cuando los entierre, entonces, eso se convierte en una carga, nosotros tuvimos ya a revive con los centros de rehabilitación, de que nos los dejaban allá toda la vida entonces, nosotros no éramos capaces, es mejor contratar para que nos los atiendan a que se nos conviertan a nosotros en un problema que en este momento podemos tener la intención, pero tenemos que pensar en futuro, ¿Cuáles son las intensiones de los que vienen? Entonces, los hogares de paso, mire, los hogares de paso son de niños, un hogar de paso es un sitio donde se lleva el niño por un tiempo que dice la ley máximo de 10 días para que se les restablezcan sus derechos, aquí ni estamos capacitados para eso porque las comisarías son saturadas de trabajo y en 10 días no le pueden restablecer los derechos y cometemos más errores teniendo los niños porque se quedan 3, 4 meses en el hogar de paso que es para 10 días máximo, entonces, se convierte en que se desescolarizan y forman unos lazos afectivos con los que los cuidan en que hay que hacer un desapego también para llevarlos a otros sitios cuando se les restablezcan los derechos, pero es una función de Secretaría de Gobierno, que no podemos ser ajeno las otras secretarías, pero, en este momento el municipio no tienen hogares de paso, las contrataciones no están, no hay dios posible y ya sabemos cual es la respuesta, no hay plata, no hay plata, no hay plata y hay cosas que hay que hacerlas porque la ley lo exige, lo exige, en este momento, comisarías, fiscalías, infancia y adolescencia no tienen a donde llevar los niños.

Con la indigencia, que no la tomamos pero que lo hemos trabajado, en este momento, los tenemos abandonados, no podemos recoger los niños de los indigentes, que ya lo hice en diciembre por todo diciembre nos dimos la pela de irlos a recoger, de ponerles un bus para llevarlos a Andes porque son los mismos de Andes, de hablar con la persona que los trae para que pidan, de presionarlos con que les íbamos a quitar los niños porque por ley lo podemos hacer, quitarles los niños mientras, para darles seguridad en los hogares de paso, mientras ellos definen, es la única forma que ellos tienen como para que les de miedo y se vayan, en diciembre no estaban pero, ahora ya están, pero no les podemos decir otras cosas porque no tenemos soluciones, nosotros no podemos decir se los vamos a llevar para tal parte mientras usted pide porque no hay hogares de paso y es importante, vea

todos los días llegan niños maltratados, niños violados sexualmente, niños abandonados, no hay contratación con hogares de paso, pero son una cosa distinta, por ley hay que hacerlos, por ley de infancia y adolescencia, entonces, han venido funcionando, pero desde noviembre del año pasado no hay convenios y hay una plata específica para eso, entonces, hay que hacer presión para que antes, ¿Qué es la respuesta? Primero se van a hacer contrataciones del personal, pero hay cosas que tienen prioridad, como los hogares de paso, como el hogar del desvalido y como el CBA que digo que en este momento estamos sin contrato, entonces, hay que romper disciplinas y normas que se ponen o en la Administración para que lo primero sea siempre lo primero, entonces, en eso doctor pensar en que crear CBA, centro de bienestar del anciano, de nosotros eso es una carga que no podemos comprometernos, a los que me dice el doctor León Fredy...

**... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE ...**

...Capacitaciones allá y en este momento si quiera por este año yo me propongo que 4 comunas tengan su sede, porque ahí hay unas que estamos haciendo el enlace con las Acciones Comunes que tienen espacio para que puedan ellos participar, lo ideal es que ellos en cada comuna tengan una casa, por ahora en alquiler, pero es para comprárselas porque la estampilla del adulto mayor, que algunos dicen que yo voy detrás de ella, si y me interesa demasiado, pero no robarme un peso, sino para que se maneje bien y para que no me metan 50 funcionarios que no necesito y se acabe la plata y lo defenderé hasta que yo esté aquí y para donde me voy, me voy ojalá, pongo la condición, yo me los llevo, pero, tengo la intención de cuidárselas y de invertírselas a ellos y en lo que ellos necesitan.

Un paréntesis, perdón, lo de la caracterización y lo de los comedores doctor, no es decisión de nosotros, yo fui una de las que critiqué y hay veces hasta digo, es verdad, es que un viejito para ir a que le den un almuercito con una carnita así que no puede pesar más de 25 gramos, que no la pueda llevar y a mi como viejito si me dan un almuerzo yo hago con el lo que me da la gana, perdón, ¿porque? Porque es que yo se que si nieta y mi hijo tienen hambre y yo estoy comiendo me da cólico, me da cólico saber que yo me estoy comiendo un pedacito de carne u que mi hijo lleva 8 días o mi nieto sin comer nada, pues si yo se lo di pues que haga con el lo que quiera, pero que de lo den en el momento en el momento en que se necesite y que se lo lleven a su casas, el que no tiene quien lo cocine alguien, familiar, sociedad, todo porque le den quien se lo hace, o sea hay que también responsabilizar a la sociedad para que ellos tengan, es mejor que tengan un paquete alimentario y no que no tengan nada.

Lo que decía, el Sisbén 2 doctor León Fredy no es problema de nosotros, es un problema nacional y yo los invito a ustedes señores Concejales que no solamente, que Bello sea el primero y yo ya se los he dicho, en que a nivel

nacional se quejen que hagan un foro, que hagan un encuentro nacional con todos los municipios de Colombia para decir que es que a la nación no le interesan más pobres, no tienen con que darnos ya, para el anterior pudo haber sido los subsidios y que sea una política de sostenerlos y darles, este ya vio otras prioridades pero ¿entonces, que están haciendo? Subiendo el nivel del Sisbén.

Con lo de la Camila, ¿Qué se hizo el Concejal? Bueno, es una acilo, que funciona en estado deprimente, yo le he ayudado mucho a nivel personal y a nivel, pero no puedo ayudarlos a nivel legal, les he dicho que se legalicen he dicho que busquen habilitación, no cumplen con los requisitos, yo lo que pienso hacer ahora es, porque allá pagan, nosotros mensualmente les estamos mandando, todo lo que conseguimos lo mandamos a los de la Camila, entonces, ellos se tienen que legalizar y legalizar, yo se que ellos hacen unas buenas acciones y por eso les colaboro, pero ellos se tienen que legalizar para que nosotros podamos contratar con ellos como hacemos con el CBA que no tenemos cupos y lo necesitamos, pero, ellos tienen que hacer un esfuerzo y la mayoría de la gente que hay allá ya había hablado con los de la oficina, hay que hacer una interventoría, hay que hacer una auditoría para ver en que invierten la plata de los que pagan y como podemos ayudarles desde ustedes a que ellos legalicen y lo primero que tienen que legalizar es cumplir con una sede que no les ponga problema y que no sea un riesgo para la salud de ellos, pero ellos tienen que legalizar y yo estoy dispuesta a colaborarles en todo, vengo colaborándoles pero a nivel personal y a nivel de secretaría particularmente, pero, no podemos hacer otra cosa con ellos porque no tienen legalización.

Lo de la política públicas y lo de los planes decenales dentro de, cuando ustedes vuelvan a sesionar la invitación es, analicemos que ustedes hagan aquí un comité para que analicemos esos planes decenales, los aterricemos y empecemos a darles prioridad, de hecho termino diciéndoles es poquito lo que nosotros podemos hacer, juventud, yo me siento con culpa porque con la discapacidad no se ha hecho, Bello no ha hecho mucho, nosotros tenemos un convenio con los invidentes, con el hogar del desvalído que es para ellos, ayer estuve hablando con esta niña que fue, que estuvieron aquí de la asociación, el viernes con algunos Concejales vamos a visitar unos centros en Medellín y en Envigado que vienen funcionando para aprender de ellos, el programa lo tiene la Secretaría de Salud, no les han asignado plata, porque no hay doliente, o sea a nosotros, a ninguno, como a mi que me nacen lo de los viejitos, lo de los niños, a usted los niños, no hay quien le duela y pelee por ellos, por eso tenemos, yo hacía los comités, muy difícil cada uno tiene necesidades particulares, ahora estas dos asociaciones tienen unas necesidades comunes, vamos a ver si, si, tanta belleza es buena y lo que sea que yo le pueda ayudar con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Bienestar Social es involucrarnos.

Lo del COMPOS en lo de los proyectos yo quiero que ustedes tengan y nombren un delegado permanente para esto, allá es donde se analizan, allá es donde se aprueban, allá es donde se miran, los proyectos y los programas y casi todo el que hacer del municipio y hace falta que ustedes estén.

Entonces, hay muchas cosas que hablar, pero me voy complacida, no se me han olvidado los discapacitados y creo que este año es el año de la responsabilidad con ellos, siempre los hemos engañado, aquí hay que crear un espacio para atender la discapacidad propio para ellos.

Los indigentes, ustedes saben que son mi dolor de cabeza, es otro de mis objetivo y que los llevo en el corazón, no hay programas con ellos, hay que buscar con las secretarías que puedan ayudarme porque nosotros no hacemos atención directa es promoción y prevención, pero, hay que hacerlo.

Y con la comunidad gay y eso hay que empezar estamos ni siquiera lo habíamos pensado, que pena, pero, hay que hacerlos y hay que trabajar desde ellos, hacer un diagnóstico, cuales son sus necesidades, que es lo que ellos proponen para que no salgan de nosotros las necesidades, sino de ellos, entonces eso hay que hacerlo.

Yo les dije, esto es pero en el que hacer se nos vienen las necesidades y es importante que ustedes con nosotros nos digan y nos orienten y nos pongan en su sitio con las cosas que tenemos que hacer.

De todas maneras la Secretaría es una Secretaría de puertas abiertas, aunque no me mantenga ahí y no es que me vaya y me robe el tiempo, es que el trabajo mío y el de la Secretaría es afuera, uno encuentra más cosas y que hacer afuera que en la oficina firmando y atendiendo, diciendo no a todo, entonces estoy dispuesta, lo que vamos a hacer, no yo, no María Eugenia Palacio, sino el equipo de trabajo que está muy sensible, que está humanizado y que ya es consciente de que nos debemos a la comunidad y que si hay necesidades en la comunidad, todos queremos por fuera porque no hay nada que hacer, entonces, los invito a que trabajemos de la mano, a que me apoyen, a que me den sugerencias, a que me llamen la atención en la medida que se tenga que hacer para corregir errores, pero, es una secretaría para la comunidad.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctora María Eugenia, queremos de nuevo agradecerle infinitamente el haber estado con nosotros en la mañana de hoy y su equipo de trabajo, muchísimas gracias, están las puertas abiertas en el momento en que usted

a bien lo requiera y esperamos que siga con ese compromiso con la comunidad bellanita.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme, ruego a usted Honorable Concejala Estella Suarez y Honorable Concejal Duvan acompañar nuestros invitados al exterior del recinto para que continuemos nosotros.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente.

### 3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

No hay señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

### 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En varios solamente me pidieron la palabra 2 no más.

Honorable Concejal Estella Suárez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA  
SUÁREZ CARO**

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente para informarles que mañana la comisión de tránsito tiene una inducción con el secretario, con el doctor Edgar Callejas, entonces, que posibilidad hay para desplazarnos allá unos cuantos Concejales, ¿usted que dice a eso Presidente?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Y a que horas?

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA  
SUÁREZ CARO**

Es a las 9:00

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Ninguna, hay segundo debate mañana.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA  
SUÁREZ CARO**

Porque era importante Presidente lo de los parquímetros para el Municipio de Bello, hay una empresa reconocida.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Eso es muy importante, pero lo que debemos hacer es programar este tipo de encuentros en horas que no sea la plenaria y por encima de la plenaria, Honorable Compañera, es muy difícil hacer cosas diferentes, en eso si es la

colaboración que ustedes me deben prestar a mí, mañana es muy difícil, de verdad que sí.

Ya está citada para mañana a las 8:30 de la mañana, está citada desde ayer la comisión de económicas.

No graves...

... Continuemos con el orden del día señor Secretario...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Le informo a la plenaria que siendo las 12 del día está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No, ella me dijo que era para lo mismo, ¿cierto?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente, que era para lo mismo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Cierto que sí? Me disculpa por favor.

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las 9:00 de la mañana plenaria, 8:30 comisión de asuntos económicos.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA  
Secretario

Alejandra Díaz Bedoya